



mutuavenir
seguros y servicios

**INFORME DE LA SITUACIÓN
FINANCIERA Y DE SOLVENCIA**

31 DICIEMBRE 2025

ABRIL DE 2026

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN DEL SFCR

2025

MUTUAVENIR MUTUA S.R.P.F DE PAMPLONA

AREA XXI
ANÁLISIS DE RIESGOS PARA ENTIDADES
ASEGURADORAS Madrid

Contenido

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	3
2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE [ENTIDAD]	3
3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD	4
4. NUESTRA RESPONSABILIDAD	4
5. CONCLUSIÓN.....	5

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

En virtud del encargo recibido por Mutuavenir Mutua S.R.P.F de Pamplona, en adelante MUTUAVENTIR, hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR o ISFS), a 31 de diciembre de 2025 adjunto, el cual ha sido preparado por la propia Entidad conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos conforme al marco de Solvencia

II.

El alcance de la revisión del SFCR del ejercicio 2025 no pretende ser un informe de auditoría de cuentas, sino que pretende expresar opinión de seguridad razonable, sobre los aspectos contemplados en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, publicado en el BOE el 25 de abril de 2018.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MUTUAVENTIR

Los Administradores de MUTUAVENTIR son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a incumplimiento o error.

Corresponde también a los Administradores aprobar una política escrita que garantice la adecuación permanente de toda la información publicada en el SFCR.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2025 de MUTUAVENIR adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, con el objetivo de garantizar la calidad y fiabilidad de la información contenida en el SFCR, mejorando el grado de confianza de los interesados en la exactitud de dicha información.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

Revisor principal: por parte de AREA XXI, Santiago Romera Igea, con número de colegiado 1.948, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.

Revisor profesional: Teresa Martín de la Vega García (ROAC 4090), quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Cada uno de los revisores asumimos total responsabilidad por nuestras conclusiones manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

5. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de Mutuavenir Mutua S.R.P.F de Pamplona (MUTUAVENTIR) a 31 de diciembre de 2025 adjunto, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

MV AUDIT, SLP

Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el
Nº S-0761

00407026H
MARIA TERESA
MARTIN DE LA
VEGA (R:
B80178593)

Firmado digitalmente
por 00407026H MARIA
TERESA MARTIN DE LA
VEGA (R: B80178593)
Fecha: 2026.04.06
10:21:55 +02'00'

Teresa Martín De La Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 6 de abril de 2026

AREA XXI, SL

02226140Q
SANTIAGO
ROMERA (R:
B85240158)

Firmado digitalmente por 02226140Q
SANTIAGO ROMERA (R: B85240158)
Nombre de reconocimiento (DN):
2.5.4.13=Reg:28065 /Hoja:M-448240 /
Tomo:24896 /Folio:155 /
Fecha:20/11/2007 /Inscripción:1,
serialNumber=IDCES-02226140Q,
givenName=SANTIAGO, sn=ROMERA
IGEA, cn=02226140Q SANTIAGO
ROMERA (R: B85240158),
2.5.4.97=VATES-B85240158,
o=ANALISIS DE RIESGOS PARA
ENTIDADES ASEGURADORAS AREA XXI
SL, c=ES
Fecha: 2026.04.06 10:11:26 +02'00'

Santiago Romera Igea

Madrid, 6 de abril de 2026





INFORME DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y DE SOLVENCIA (ISFS)

31 DICIEMBRE 2025

MARZO 2026

INDICE

Resumen Ejecutivo	4
A. Actividad y Resultados	5
A.1. Actividad	5
A.2. Resultados en materia de suscripción	7
A.3. Rendimiento de las inversiones	9
A.4. Resultados de otras actividades	10
A.5. Otra información	10
B. Sistema de Gobierno	11
B.1. Información general del sistema de Gobierno	11
B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad	14
B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia	15
B.4. Sistema de Control Interno	16
B.5. Auditoría Interna	18
B.6. Función Actuarial	18
B.7. Externalización	18
B.8. Otra información	19
C. Perfil de riesgo	19
C.1. Riesgo de suscripción	20
C.2. Riesgo de mercado	22
C.3. Riesgo crediticio	23
C.4. Riesgo de liquidez	24
C.5. Riesgo operacional	24
C.6. Otros riesgos significativos	25
C.7. Cualquier otra información	25
C.7.1. Exposición al riesgo	25
C.7.2. Concentración del riesgo	25
C.7.3. Mitigación del riesgo	26
C.7.4. Sensibilidades	26
C.7.5. Otra información	27
D. Valoración a efectos de solvencia	27
D.1. Activos	27
D.2. Provisiones técnicas	30
D.3. Otros pasivos	31

D.4.	Otra información	33
E.	Gestión de capital	33
E.1.	Fondos propios	33
E.2.	Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)	33
E.3.	Cálculo del módulo de renta variable (opción art. 304)	35
E.4.	Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado.....	35
E.5.	Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)	35
E.6.	Otra información	35
F.	Aplicación de Transitorias	35
ANEXOS	35

Resumen Ejecutivo

MUTUAVENTIR mutua de seguros y reaseguros a prima fija de Pamplona, en adelante MUTUAVENTIR o Entidad, se encuentra autorizado para operar en los Ramos de Accidentes, Incendio y elementos de la naturaleza, Otros daños a los bienes, Responsabilidad civil general, Pérdidas pecuniarias diversas y Defensa jurídica.

Los datos de MUTUAVENTIR, sobre las principales magnitudes a 31 de diciembre de 2025 son los que se detallan a continuación:

- Primas Imputadas Netas de Reaseguro: 6.499,49 miles € (5.972,55 miles € en 2024).
- La tasa de siniestralidad (resultado de dividir la siniestralidad total entre las primas imputadas, ambas neta de reaseguro) se sitúa en 55,77% disminuyendo con respecto al ejercicio anterior (62,53%).
- El ratio de gastos (resultado de dividir los gastos de explotación entre las primas devengadas netas de reaseguro) se sitúa en un 10,44% aumentando con respecto al ejercicio anterior (9,88% en el ejercicio anterior).
- El ratio combinado (suma de la tasa de siniestralidad y la ratio de gastos) se sitúa en un 66,21% (72,41% en el ejercicio anterior) (Ratio del negocio Neto de Reaseguro).
- La rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 1,81% (1,56% en 2024) (resultado de dividir la rentabilidad Neta (Ingresos y Gastos) entre el valor de la cartera de Inversiones).
- El resultado del ejercicio después de impuestos es de 2.014,10 miles € (2.210,48 miles € en el ejercicio anterior).
- A 31 diciembre 2025, a valor contable, el 3,80% de los Activos de la Entidad están invertidos en Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio), el 13,27% en Participaciones, el 2,17% en Acciones, el 41,25% en Deuda privada, el 2,19% en Deuda Pública, el 0% en Activos Financieros Estructurados, el 23,37% en Fondos de inversión, el 0% en Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo y el 13,95% en Tesorería.

Las cifras de SCR y MCR a 31 de diciembre de 2025 vs 2024 son:

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2025	7.148,56	29.820,65	417,16%	55,96%
MCR 2025	4.000,00	29.820,65	745,52%	

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2024	6.174,14	26.328,84	426,44%	64,79%
MCR 2024	4.000,00	26.328,84	658,22%	

cifras en miles €

MUTUAVENTIR realiza la valoración de sus activos y pasivos siguiendo la normativa de Solvencia II generando el balance económico.

A 31 de diciembre de 2025 la entidad únicamente posee Fondos Propios básicos de Nivel 1 no restringidos ya que estos Fondos Propios poseen la máxima disponibilidad para absorber pérdidas.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2025 así como del último ejercicio ORSA reportado sobre datos del ejercicio 2024, la evolución de la ratio de cobertura a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de la Entidad.

A 31 diciembre 2025 la Ratio de Solvencia Obligatoria se sitúa en un 417,16%. La Entidad no imputa Ajuste por capacidad de Absorción de Pérdidas de los Impuestos Diferidos, al igual que en el ejercicio anterior.

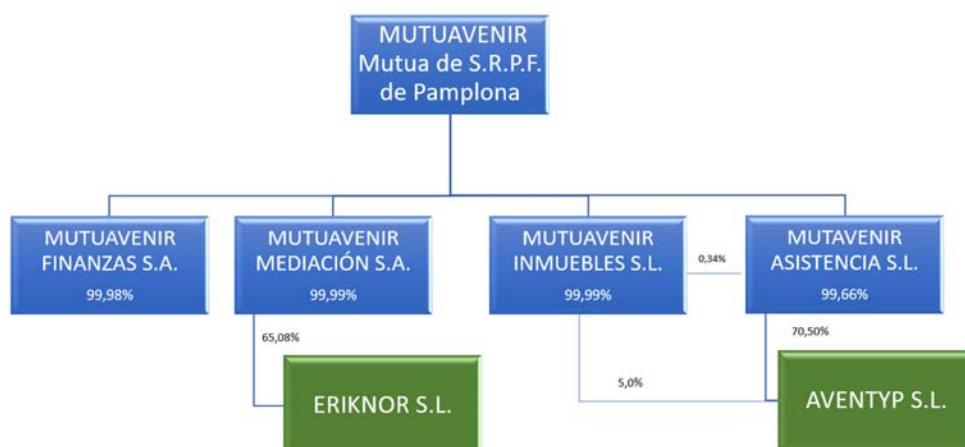
En relación con el Sistema de Gobierno de la Entidad, se considera adecuado y conforme a lo recogido en la normativa vigente tanto en su estructura, como en sus funciones fundamentales, informes correspondientes y en sus políticas. La Entidad está integrando dentro de su Sistema de Gobierno los aspectos sostenibles, además dispone de una Política de Sostenibilidad.

A. Actividad y Resultados

A.1. Actividad

MUTUAVENIR mutua de seguros y reaseguros a prima fija de Pamplona, en adelante MUTUAVENIR o Entidad, se encuentra autorizado para operar en los Ramos de Accidentes, Incendio y elementos de la naturaleza, Otros daños a los bienes, Responsabilidad civil general, Pérdidas pecuniarias diversas y Defensa jurídica. Siendo su domicilio social en C/Arrieta 8-1º 31002 Pamplona, con teléfono 948 206 665.

La descripción de las sociedades dependientes es la siguiente:



El objeto social de las sociedades es el siguiente:

- MUTUAVENIR FINANZAS, S.A: Intermediar determinados productos financieros.
- MUTUAVENIR MEDIACIÓN, S.A: Intermediar productos relacionados con seguros.
- MUTUAVENIR INMUEBLES, S.L: Asesorar sobre el lanzamiento al mercado de productos inmobiliarios relacionados con la inversión.
- MUTUAVENIR, ASISTENCIA, S.L: Apoyar a la gestión de siniestros y control de calidad de los mismos.
- AVENTYP, S.L: Reparar siniestros.

- ERIKNOR S.L: Intermediar productos relacionados con seguros.

Ningún miembro del Consejo de Administración mantiene participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, por lo que se refiere a cargos o funciones, ningún miembro del consejo ostenta ningún cargo que suponga un conflicto de interés.

DGSyFP es la autoridad responsable de la supervisión.

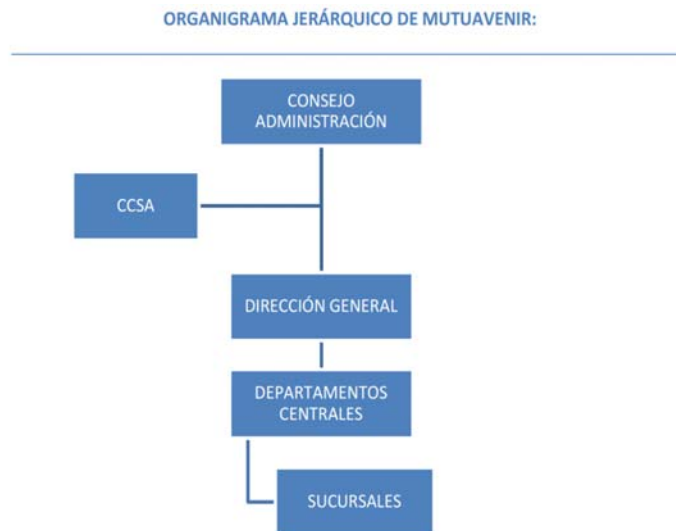
BDO AUDITORES S.L.P., con domicilio social en c/ Génova, 27 28004 Madrid, Tel. 91 4364190, es la encargada de efectuar el Informe de Auditoría Externa a 31 de diciembre 2025.

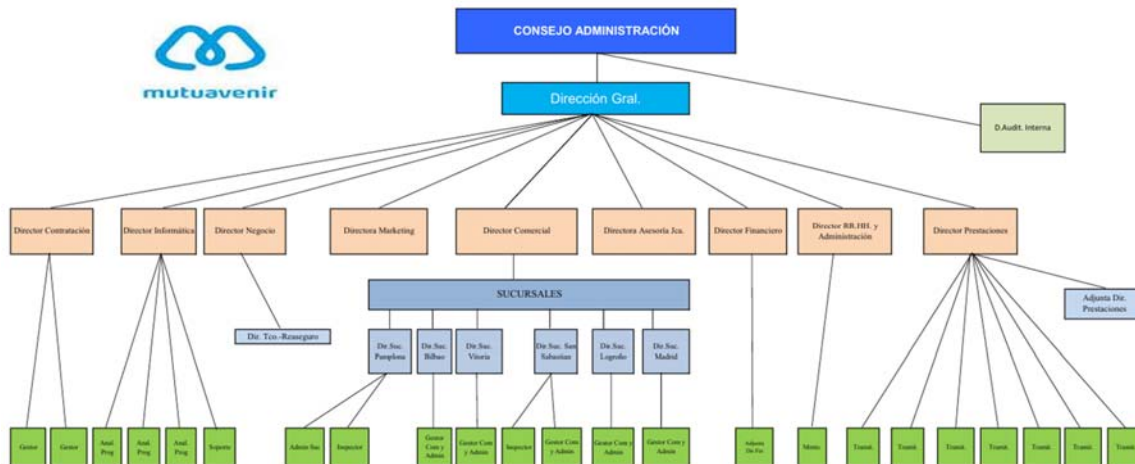
No se ha producido ningún hecho significativo en el ejercicio 2025.

MUTUAVENTIR comercializa los siguientes productos en la actualidad:

- Accidentes
- Comercio
- Comunidades
- Pymes
- Hogar
- Responsabilidad Civil

El Organigrama Jerárquico de MUTUAVENTIR es el siguiente:





A.2. Resultados en materia de suscripción

A 31 diciembre 2025 el resultado de suscripción, neto de reaseguro, asciende a un beneficio de 2.196,34 miles € (1.616,44 miles € en el ejercicio anterior) correspondiendo a:

- Negocio bruto (seguro directo más reaseguro aceptado) se establece un resultado de 2.558,50 miles € (2.214,02 miles € en el ejercicio anterior).
- Reaseguro cedido se establece un resultado para el reasegurador de 362,16 miles € (597,58 miles € el año anterior).

A 31 diciembre 2025 las primas devengadas del seguro directo (incluida la variación de las primas pendientes de cobro) se sitúan en 20.210,39 miles €, (19.227,52 miles € en el ejercicio anterior).

A 31 diciembre 2025 las primas cedidas al reaseguro representan un 67,84% de las primas del seguro directo, en línea con el ejercicio anterior (67,85%).

A 31 diciembre 2025 la tasa de siniestralidad (resultado de dividir la siniestralidad total entre las primas imputadas, ambas neta de reaseguro) se sitúa en 55,77%, inferior a la del ejercicio anterior (62,53%).

El ratio de gastos (resultado de dividir los gastos de explotación entre las primas devengadas netas de reaseguro) se sitúa en un 10,24% (9,88% en el ejercicio anterior).

El ratio combinado (suma de la tasa de siniestralidad y la ratio de gastos) se sitúa en un 66,01% (72,41% en el ejercicio anterior) (Ratio del negocio Neto de Reaseguro).

RESULTADO DE SUSCRIPCIÓN Y OTRO RESULTADO TÉCNICO (miles de €)	31 Diciembre 2025					31 Diciembre 2024				
	SD	RA	Bruto	RC	Neto	SD	RA	Bruto	RC	Neto
Primas Devengadas (con variación PPPC)	20.210,39	126,45	20.336,84	13.710,70	6.626,14	19.227,52	108,05	19.335,57	13.045,75	6.289,82
Primas Imputadas	19.676,51	164,53	19.841,05	13.341,55	6.499,49	18.355,45	7,00	18.418,20	12.445,65	5.972,55
Siniestralidad Total	-10.854,17	-15,84	-10.870,01	-7.245,18	-3.624,83	-10.254,05	-3,03	-10.257,08	-6.522,39	-3.734,69
Gastos de Explotación	-6.412,54	0,00	-6.412,54	-5.734,22	-678,32	-5.947,09	0,00	-5.947,09	-5.325,67	-621,42
Resultado de Suscripción	2.409,80	148,69	2.558,50	362,16	2.196,34	2.154,30	3,97	2.214,02	597,58	1.616,44
Tasa de Siniestralidad (1)	55,16%	-9,63%	54,79%	54,31%	55,77%	55,86%	-43,28%	55,69%	52,41%	62,53%
Ratio de Gastos (2)	31,73%	0,00%	31,53%	41,82%	10,24%	30,93%	0,00%	30,76%	40,82%	9,88%
Ratio Combinado (3)	86,89%	-9,63%	86,32%	96,13%	66,01%	86,79%	-43,28%	86,45%	93,23%	72,41%
Otro Resultado Técnico	-406,82	0,00	-406,82	0,00	-406,82	-373,32	0,00	-373,32	0,00	-373,32
Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico	2.002,98	148,69	2.151,68	362,16	1.789,52	1.780,98	3,97	1.840,70	597,58	1.243,12

(1) Siniestralidad/Primas Imputadas SD: Seguro Directo ; RA: Reaseguro Aceptado; RC: Reaseguro Cedido
(2) Gasto de Explotación/Primas Devengadas
(3) Tasa Siniestralidad + Ratio de Gastos

A continuación, se detallan las principales magnitudes por ramos para los ejercicios 2025 y 2024:

RESULTADO ANTES IMPUESTOS (miles de €)	31-dic-25								
	Accidentes	Incendios	Otrs.Daños	Resp.Civil	Comunidades	PYMES	Vivienda	Comercio	Total
Resultado Cuenta Técnica	-13,58	0,00	0,57	179,99	646,26	490,24	492,30	218,33	2.014,10
Resultado Suscripción y Otro Resultado técnico Neto	-17,10	0,00	0,09	173,13	574,60	446,84	420,91	191,04	1.789,52
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)	3,51	0,00	0,47	6,86	71,66	43,40	71,39	27,28	224,58
Primas Devengadas Seguro Directo	208,83	0,00	0,00	313,27	6.827,65	3.660,74	6.969,36	2.230,55	20.210,39
Variación PPPC	-0,34	0,00	0,00	0,11	-4,99	4,18	-0,82	0,89	-0,99
Primas Devengadas (sin var PPPC) Seguro Directo	209,18	0,00	0,00	313,16	6.832,64	3.656,56	6.970,18	2.229,67	20.211,38
% Primas SD	1%	0%	0%	2%	34%	18%	34%	11%	100%
Primas Devengadas Reaseguro Cedido	112,02	0,00	0,00	253,83	5.569,61	3.390,05	3.177,56	1.207,62	13.710,70
% Cesión Reaseguro (1)	54%	0%	0%	81%	82%	93%	46%	54%	67,84%
Primas Imputadas Seguro Directo	213,85	0,00	1,65	302,37	6.614,51	3.615,86	6.740,35	2.187,93	19.676,51
Siniestralidad Seguro Directo	-170,72	0,00	0,00	-76,50	-3.891,23	-1.628,66	-4.226,35	-1.013,70	-11.007,16
Tasa Siniestralidad Total Seguro Directo	80%	0%	0%	25%	59%	45%	63%	46%	56%
Gastos de Explotación Netos	-52,91	0,00	-0,12	-37,87	162,35	382,34	-830,84	-301,27	-678,32
Gastos Adquisición	-88,10	0,00	0,00	-121,13	-2.005,07	-963,94	-2.053,57	-756,84	-5.988,67
% Gastos Adquisición	42%	0%	0%	39%	29%	26%	34%	33%	30%
Gastos Administración	-6,87	0,00	-0,12	-8,88	-133,79	-64,21	-154,78	-55,23	-423,88
% Gastos Administración	3%	0%	0%	3%	2%	2%	2%	2%	2%
Gastos Explotación Seguro Directo	-94,97	0,00	-0,12	-130,01	-2.138,86	-1.028,16	-2.208,35	-812,07	-6.412,54
% Gastos Explotación Seguro Directo	45%	0%	0%	42%	31%	28%	32%	36%	32%

RESULTADO ANTES IMPUESTOS (miles de €)	31-dic-24								
	Accidentes	Incendios	Otrs.Daños	Resp.Civil	Comunidades	PYMES	Vivienda	Comercio	Total
Resultado Cuenta Técnica	5,43	0,00	0,52	71,75	282,34	595,57	377,59	86,48	1.419,67
Resultado Suscripción y Otro Resultado técnico Neto	2,66	0,00	0,15	66,35	226,00	561,45	321,47	65,03	1.243,12
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)	2,76	0,00	0,37	5,39	56,33	34,11	56,13	21,45	176,55
Primas Devengadas Seguro Directo	221,16	0,00	0,00	307,02	6.367,26	3.685,15	6.492,84	2.154,08	19.227,52
Variación PPPC	0,07	0,00	0,00	0,08	4,61	7,83	-2,91	6,69	16,37
Primas Devengadas (sin var PPPC) Seguro Directo	221,09	0,00	0,00	306,95	6.362,66	3.677,32	6.495,75	2.147,39	19.211,15
% Primas SD	1%	0%	0%	2%	33%	19%	34%	11%	100%
Primas Devengadas Reaseguro Cedido	114,02	0,00	0,00	248,60	5.165,31	3.413,31	2.949,70	1.154,81	13.045,75
% Cesión Reaseguro (1)	52%	0%	0%	81%	81%	93%	45%	54%	67,91%
Primas Imputadas Seguro Directo	224,72	0,00	1,83	309,61	6.079,94	3.554,98	6.102,51	2.081,85	18.355,45
Siniestralidad Seguro Directo	-84,35	0,00	0,00	-46,85	-4.621,72	-647,52	-3.721,16	-1.132,47	-10.254,05
Tasa Siniestralidad Total Seguro Directo	38%	0%	0%	15%	76%	18%	61%	54%	56%
Gastos de Explotación Netos	-39,54	0,00	-0,11	-31,72	146,88	426,68	-796,95	-326,65	-621,42
Gastos Adquisición	-81,75	0,00	0,00	-112,40	-1.860,50	-894,44	-1.905,50	-702,27	-5.556,86
% Gastos Adquisición	37%	0%	0%	37%	29%	24%	29%	33%	29%
Gastos Administración	-6,32	0,00	-0,11	-8,17	-123,17	-59,11	-142,49	-50,85	-390,23
% Gastos Administración	3%	0%	0%	3%	2%	2%	2%	2%	2%
Gastos Explotación Seguro Directo	-88,07	0,00	-0,11	-120,57	-1.983,67	-953,55	-2.047,99	-753,12	-5.947,09
% Gastos Explotación Seguro Directo	40%	0%	0%	39%	31%	26%	32%	35%	31%

A 31 diciembre 2025 el Resultado de Suscripción y Otro Resultado Técnico Neto total de la totalidad es positivo.

A 31 diciembre 2025 los productos con mayor peso de las primas devengadas, sin incluir la variación de las primas pendientes de cobro, del seguro directo corresponden a Vivienda, Comunidades, Pyme y Comercio, alcanzando entre los cuatro el 97,42% de las primas.

A 31 diciembre 2025 la tasa de siniestralidad total del seguro directo es Pyme 45% (18% en 2024), Accidentes 80% (38% en 2024), Vivienda 63% (61% en 2024), Comunidades 59% (76% en 2024), Responsabilidad Civil 25% (15% en 2024) y Comercio 46% (54% en 2024).

A 31 de diciembre de 2025 las primas por zonas geográficas.

PROVINCIA DE RIESGO	% primas
NAVARRA	43,93%
GIPUZKOA	15,07%
BIZKAIA	8,93%
LA RIOJA	8,63%
MADRID	4,88%
ARABA/ALAVA	7,75%
RESTO	10,80%
TOTAL	100,00%

A.3. Rendimiento de las inversiones

A 31 diciembre 2025, el valor contable de la Cartera de Inversiones está compuesta por:

CARTERA DE INVERSIONES	31-dic-25		31-dic-24	
	Importe	%	Importe	%
	<i>(miles de €)</i>		<i>(miles de €)</i>	
Inmuebles (de uso ajeno)	1.297,84	3,80%	1.286,29	4,24%
Participaciones	4.532,48	13,27%	3.828,42	12,61%
Acciones	740,54	2,17%	933,12	3,07%
Renta Fija Pública	747,52	2,19%	991,80	3,27%
Renta Fija Privada	14.089,61	41,25%	12.713,25	41,88%
Activos Financieros Estructurados	0,00	0,00%	700,00	2,31%
Fondos de Inversión	7.982,48	23,37%	6.704,07	22,08%
Depósitos	0,00	0,00%	0,00	0,00%
Tesorería	4.763,21	13,95%	3.200,90	10,54%
Total Cartera de Inversiones	34.153,69	100,00%	30.357,86	100,00%

El Resultado Financiero asociado a dichos Activos se recoge en la Cuenta Técnica para los Activos afectos a Provisiones Técnicas y en la Cuenta No Técnica para los Activos afectos a Recursos Propios.

RESULTADO FINANCIERO	31-dic-25	31-dic-24
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias	48,92	41,19
Ingresos de Inversiones Financieras	236,86	150,83
Aplicación corrección de valor de Inmov. Mat.e Inv.	5,42	17,03
Beneficios de realización de Inversiones Materiales y Financieras	11,76	57,32
Ingresos Financieros	302,96	266,37
Gastos de Gestión de las Inversiones	-58,24	-66,33
Correcciones de valor del Inmovilizado Material y de las Inversiones	-20,14	-18,13
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones	0,00	-5,36
Gastos Financieros	-78,38	-89,82
Resultado Financiero (Cuenta Técnica)	224,58	176,55
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias	146,76	123,56
Ingresos de Inversiones Financieras	754,56	690,99
Aplicación corrección de valor de Inmov. Mat.e Inv.	14,66	44,20
Beneficios de realización de Inversiones Materiales y Financieras	100,70	30,27
Ingresos Financieros	1.016,68	889,01
Gastos de Gestión de las Inversiones	-512,20	-468,01
Correcciones de valor del Inmovilizado Material y de las Inversiones	-133,42	-162,94
Pérdidas procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones	0,00	-53,84
Gastos Financieros	-645,62	-684,79
Resultado Financiero (Cuenta No Técnica)	371,05	204,22

A 31 diciembre 2025 la rentabilidad media de la Cartera de Inversiones se ha situado en un 1,81% (1,56% en el ejercicio anterior).

RENTABILIDAD MEDIA	31-dic-25	31-dic-24
	<i>(miles de €)</i>	<i>(miles de €)</i>
Ingresos de Inversiones Inmobiliarias y Financieras (cuenta técnica+no técnica)	1.187,10	1.006,57
Gastos de Gestión de las Inversiones (cuenta técnica+no técnica)	-570,44	-534,34
Rentabilidad Neta (Ingresos-Gastos)	616,66	472,23
Cartera de Inversiones	34.153,69	30.357,86
Rentabilidad Media	1,81%	1,56%

A.4. Resultados de otras actividades

A 31 diciembre 2025 todos los ingresos y gastos de la Entidad corresponden a la actividad de suscripción y financiera descritas en los puntos A.2 y A.3 anteriores.

A.5. Otra información

A 31 de diciembre 2025, según queda indicado en la Nota 15 "Información sobre Medio Ambiente" de la Memoria, MUTUAVENTIR no mantiene ninguna partida medioambiental que pudiera ser significativa.

A 31 de diciembre 2025, según queda indicado en la Nota 24 "Otra Información" de la Memoria:

- A lo largo del ejercicio 2025 han sido gestionados 21.892 expedientes por el Dpto. de Siniestros, atendiéndose 23.976 llamadas en el teléfono de Asistencia 900210781 que presta servicio las 24 horas del día, durante los 365 días del año.
- De todo ese volumen de prestaciones de asistencia por siniestros, se informa que, en relación con el cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ECO/734/2004 de 11 de marzo, se han incoado por el Departamento de Atención al Mutualista y al Cliente de la Entidad 42 expedientes en 2025.
- Del total de esos 42 expedientes que se han tramitado durante el ejercicio: 2 no han sido admitidos a trámite (por reproducir quejas ya resueltas en expedientes anteriores); 20 se han resuelto a favor de la Entidad, 10 a favor del reclamante y en otros 9 se ha procedido a su archivo sin más trámite, en su mayor parte porque la Entidad se había allanado a su pretensión o bien porque se había seguido tramitando el siniestro en los términos interesados por el asegurado. Quedando un expediente pendiente para 2026
- MUTUAVENIR ha abonado al conjunto de los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas de asistencia 11.40 miles € en el ejercicio 2025 y 14,10 miles € en el ejercicio 2024. La remuneración devengada por el personal clave y de alta dirección ascendió a 764,58 miles € en 2025 y al importe 701.37 miles € en 2024.
- MUTUAVENIR no ha contraído obligaciones de ningún tipo en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.
- El importe pagado en el ejercicio 2025 del seguro de responsabilidad civil de los miembros del Consejo de administración supuso 5,94 miles €.
- El número de empleados a 31 de diciembre de 2025 es de 45 personas.
- Los honorarios devengados en 2025 por la realización de la auditoría individual ascienden a 20,40 miles € respectivamente y en el ejercicio anterior el importe fue de 19,68 miles € por el mismo concepto.

B. Sistema de Gobierno

B.1. Información general del sistema de Gobierno

MUTUAVENIR, dispone de un Sistema de Gobierno adecuado a la naturaleza, actividad y perfil de Riesgo. El Consejo de Administración de MUTUAVENIR ha sido el encargado de definir y aprobar el Sistema de Gobierno conforme a la naturaleza y perfil del riesgo.

La Entidad continúa integrando dentro de su Sistema de Gobierno los aspectos sostenibles.

MUTUAVENIR ha elaborado una política de Sostenibilidad: Riesgos medioambiental, social y de gobierno, con el objetivo de determinar los valores y principios generales que asume en materia de sostenibilidad en relación con sus mutualistas, clientes, empleados, colaboradores y con la sociedad en general y en la que define la integración de los criterios ASG en los procesos de negocio que desarrolla y en su Sistema de Gobierno.

Con respecto a la Normativa DORA MUTUAVENIR se encuentra en proceso de adaptación.

Durante el 2025 no se han producido cambios en la estructura de Gobierno, tan solo la renovación de los consejeros, lo cual se comunicó a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSyFP.

En el artículo 13 de los Estatutos se establece que la Entidad estará representada, regida y administrada por la Asamblea General y el Consejo de Administración, sin perjuicio de las facultades que en los propios Estatutos se reconocen a la Comisión Delegada del Consejo de Administración.

Las competencias de la Asamblea General Ordinaria, recogidas en el artículo 18 de los Estatutos, se identifican las siguientes competencias:

- a) Nombrar y revocar a los miembros del Consejo de Administración.
- b) Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas anuales, es decir, memoria, balance de situación y cuenta de pérdidas y ganancias, distribución y aplicación de los resultados y tener conocimiento del informe de auditoría. Todos los documentos básicos contables correspondientes estarán en el domicilio social a disposición de los mutualistas en días hábiles desde la fecha de la convocatoria de la Asamblea hasta su celebración, a cuyo efecto los mutualistas con derecho a voto en la Asamblea podrán examinarlos y obtenerlos de forma inmediata y gratuita interesándolo así por escrito con tres días hábiles de antelación a la fecha de su examen pudiendo, durante dicho plazo, solicitar del Consejo de Administración las explicaciones o aclaraciones que estimen convenientes para ser contestadas en el acto de la Asamblea General.
- c) Nombrar y revocar a los auditores de cuentas.
- d) Aprobar las retribuciones o dietas de los miembros del Consejo de Administración.
- e) Todos los asuntos propios de la Entidad que se incluyan en la convocatoria.

Serán nulos los acuerdos sobre asuntos que no consten en el Orden del Día, salvo que se trate de Asamblea Universal y se tome el acuerdo por unanimidad.

En el artículo 24 de los Estatutos se identifican las siguientes atribuciones al Consejo de Administración:

- a) Elegir de entre sus miembros al Presidente, Vicepresidente, y demás cargos del Consejo de Administración, así como al Secretario para cuyo cargo no se requerirá la condición de consejero, informándose a la Asamblea General de todos ellos en la primera reunión que se celebre.
- b) Conferir al Presidente del Consejo de Administración, si así se estima conveniente, la cualidad de Presidente Ejecutivo, con las facultades que se determinen en los propios Estatutos.
- c) La selección, nombramiento y, en su caso, destitución del Director General y, en su caso, del personal de alta dirección, y su supervisión efectiva, mediante el control de la actividad de gestión y evaluación continuada de los mismos; así como el establecimiento de las condiciones básicas de sus contratos, incluyendo su retribución por todos los conceptos.
- d) Acordar la práctica y autorización previa para operar en nuevos ramos o modalidades de seguros.
- e) Fijar las directrices generales de actuación en la gestión de la Entidad, con sujeción a la política general establecida por la Asamblea General.
- f) La formulación de las cuentas anuales y presentar a la Asamblea General el Balance y la Memoria explicativa de la gestión, la rendición de cuentas y la propuesta de imputación y asignación de resultados y el informe de auditoría, así como cualquier otra documentación o requisito de obligado cumplimiento de acuerdo a la legislación vigente.
- g) La convocatoria de las Asambleas Generales y la elaboración del orden del día y las propuestas de acuerdos y fijar lugar, día, hora, dentro de la Comunidad Foral de Navarra, para su realización.
- h) Delegar, facultar y apoderar total o parcialmente las atribuciones del Consejo de Administración en uno o varios de sus miembros y en cualquier otra persona de la Entidad, salvo para la convocatoria de Asamblea General y la rendición de cuentas.
- i) Resolver con carácter provisional las dudas que ofrezcan los propios Estatutos y suplir cualquier deficiencia que en ellos se observe, hasta la primera Asamblea General que se celebre, la cual resolverá con carácter definitivo.

- j) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos, así como los acuerdos tomados por las Asambleas Generales y por el propio Consejo de Administración.
- k) Nombrar, en su caso, comisiones delegadas o comités ejecutivos.
- l) Ejercer el control permanente y directo de la gestión de los cargos de dirección.
- m) La selección, nombramiento y, en su caso destitución del secretario del Consejo de Administración.

Y en general, cuantas facultades de representación, disposición y gestión no estén reservadas por la Ley o los Estatutos a la Asamblea General, debiendo entenderse que el Consejo de Administración se encuentra revestido de las más amplias facultades para el cumplimiento de los fines sociales junto a las previstas en la normativa específica de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. (LOSSEAR y ROSSEAR) y disposiciones complementarias, los Estatutos, el Sistema de Gobernanza y la Ley de Sociedades de Capital.

El Consejo de Administración de MUTUAVENTUR interactúa con la Comisión de Control Supervisión y Auditoría (CCSA):

- El CCSA que tiene como objetivo ser una Comisión Ejecutiva de tutela y desarrollo del Sistema de Gobierno de la entidad y de supervisar, controlar y gestionar el cumplimiento de toda la normativa de Solvencia II especialmente en lo referente a las cuatro Funciones Fundamentales que marca dicha normativa, como son, la función de Gestión de Riesgos, la función de Auditoría Interna, la función de Verificación de Cumplimiento y la Función Actuarial y supervisar las propias funciones de la Comisión de Auditoría. Las funciones de la Comisión se encuentran reguladas en el artículo 32 de los Estatutos:
 - a) Nombrar y separar los Directores de Departamento y cualquier otro cargo ejecutivo que no esté reservado al Consejo de Administración por los presentes Estatutos.
 - b) Acordar lo pertinente en orden al desenvolvimiento y gestión de la actividad de la Entidad con sujeción a las directrices generales de actuación señaladas por el Consejo de Administración.
 - c) Resolver cuantos problemas o dudas pudieran surgir en orden a la gestión de la actividad de la Entidad.
 - d) Ejercer el régimen disciplinario con respecto a los mutualistas.
 - e) Supervisar, gestionar y controlar, el cumplimiento de toda la normativa vigente, el sistema de gobernanza, el plan estratégico de la entidad, la gestión de riesgos, la auditoría interna y el desarrollo y cumplimiento actuarial, proponiendo y supervisando el cumplimiento del Apetito al Riesgo marcado por el Consejo de Administración de la entidad, así como otras funciones que la normativa vaya exigiendo.
 - f) La responsabilidad de supervisar y controlar la auditoría de cuentas externas, el control y seguimiento de los auditores y la valoración de su actividad y nombramiento, informando puntualmente al Consejo de Administración.

La Comisión de Auditoría está integrada en la CCSA. Tiene como función esencial el apoyo al Consejo de Administración en sus cometidos de supervisión y control de la gestión ordinaria, teniendo a este respecto facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias. Sus miembros serán designados por el Consejo de Administración ante el que responderán respecto del ejercicio de sus funciones. Dispone de sus propios informes, para su posterior integración en los Informes de la CCSA.

Durante el 2025 se ha creado la Comisión Residencia Digital, integrada por un miembro del Consejo de Administración, responsable de sistemas y responsable de la función de Gestión de Riesgos.

Las funciones del Director General se encuentran reguladas en el artículo 33 de los Estatutos:

- a) Llevar la firma social por delegación del Presidente.
- b) Ejercer todos los actos propios de la Dirección General o Administración de La Entidad.

- c) Comparecer ante toda clase de instituciones, autoridades y tribunales, otorgando los poderes que a tal fin estime convenientes para delegar dicha función.
- d) Celebrar y suscribir en nombre de la Entidad los conciertos y contratos de Reaseguro o cualquier otro acto o contrato necesario.
- e) Formular los Balances y demás cuentas que, aceptadas por el Consejo de Administración y con la firma del Presidente, sean sometidas a la aprobación de la Asamblea General.
- f) Informar al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada, la suspensión o separación del personal, pudiendo en caso de emergencia adoptar tales actos, dando cuenta al Presidente y posteriormente al Consejo de Administración o a la Comisión Delegada.
- g) Cumplir los acuerdos del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada.
- h) Asistir a las reuniones de la Asamblea General y Consejo de Administración, con voz, pero sin voto, desempeñando el cargo de Secretario en la Comisión Delegada.
- i) Ejercer todas las funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración, la Comisión Delegada o por sus Presidentes o Presidente Ejecutivo si lo hubiere.
- j) Decidir sobre altas o bajas de los mutualistas con sujeción a las condiciones y cláusulas de las pólizas y la Ley del Contrato de Seguro.
- k) Crear, suprimir o trasladar las sucursales, agencias o delegaciones de la Entidad dando cuenta de tales hechos al Presidente del Consejo de Administración.

MUTUAVENIR dispone de una Política de Remuneración en la que se definen los requisitos sobre las remuneraciones a efectos de una gestión prudente y adecuada de la actividad y a fin de evitar mecanismos de remuneración que fomenten la asunción excesiva de riesgo.

Esta política de remuneración se ha configurado teniendo en cuenta la organización interna de la Entidad, así como la naturaleza, el volumen y la complejidad de los riesgos inherentes a su actividad y se ha definido bajo el actual marco legal de la actividad aseguradora. Así pues, se han definido en esta política los principios generales de remuneración para aquellas categorías de personal cuyas actividades profesionales inciden de forma significativa en el perfil de riesgo de la Entidad. Se describen también los principios de retribución fija y variable, los procesos de retribución, los mecanismos a emplear para informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de cambios salariales de la Dirección, así como la remuneración de los miembros del Consejo de Administración. Esta política es de aplicación tanto a los Empleados de la Entidad como a los miembros del OADS de la Entidad.

No se disponen de planes complementarios de pensiones o planes de jubilación anticipada destinados a los miembros del órgano de administración, dirección o supervisión y cualquier otra persona que desempeñe una Función Fundamental.

A 31 de diciembre de 2025 no se ha producido ninguna operación significativa con personas que ejerzan una influencia significativa sobre la Entidad y con miembros del órgano de administración, dirección o supervisión.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

Conforme indica el Anexo II Orden ECC/6641/2016, MUTUAVENIR se comunicó a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, en adelante DGSFP, la aptitud y honorabilidad del Consejo de Administración, Dirección y de las cuatro Funciones Fundamentales (Gestión de Riesgos, Verificación del Cumplimiento, Función Actuarial y Auditoría Interna). Además, se remitió a la DGSFP un certificado de aptitud colectiva del Consejo de Administración conforme al artículo 18 del ROSSEAR.

La valoración de la exigencia de aptitud y honorabilidad comprende un amplio conjunto de criterios, centrados en tres grandes bloques:

- 1) Honorabilidad comercial y profesional: para su evaluación se tendrá en cuenta la trayectoria profesional y personal del cargo evaluado para la función desempeñada; las condenas o sanciones por delitos,

faltas o infracciones administrativas y la existencia de investigaciones fundadas en relación con delitos económicos-financieros.

- 2) Requisitos de conocimiento y experiencia: donde se tendrá en cuenta la formación de carácter teórico, formación que habrá de ser del nivel y perfil adecuados, en particular en las áreas de seguros y servicios financieros.
- 3) Buen gobierno: aplicable a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección, y donde se evaluarán los posibles conflictos de interés que pudieran existir.

Dentro de sus Normas Internas se recoge el procedimiento de valoración de la Aptitud y Honorabilidad.

B.3. Sistema de Gestión de Riesgos incluida la autoevaluación de riesgos y de solvencia

El sistema de Gestión de Riesgos de MUTUAVENTIR se encuentra definido en la Política de Gestión de Riesgos en la cual se incluye su estructura, definiciones de Riesgos, objetivos y alcance, así como los principios de Control Interno. Además, establece las responsabilidades de la Gestión de Riesgos y resto de Funciones Fundamentales siendo el máximo responsable del Sistema de Gestión de Riesgos el Consejo de Administración.

La Función de Gestión de Riesgos se sitúa como segunda línea.

MUTUAVENTIR promueve el Marco de Gestión de los Riesgos, con la única finalidad de que toda la Entidad, desde los Comités hasta el último colaborador, gestione dentro de los límites de tolerancia de los Riesgos que el Órgano de Administración está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo su plan estratégico sin desviaciones relevantes incluso en situaciones de tensión. Su objetivo no es eliminar todos los riesgos sino asumir un nivel prudente de riesgos que permita a MUTUAVENTIR generar rendimientos a la vez que mantener niveles aceptables de capital y reservas para generar beneficios de forma recurrente.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Gestión de Riesgos, elabora un Informe de su función donde se identifica las estrategias, procesos, comités y procedimientos de información, capaces de identificar, medir, monitorizar, gestionar y reportar de manera continua los riesgos a nivel individual y agregado, a los que estén o puedan estar expuestas, y sus interdependencias. Dicho informe es aprobado por el Consejo de Administración.

MUTUAVENTIR, con periodicidad anual, siempre que no haya un cambio significativo, evalúa la necesidad de solvencia a los riesgos expuestos, teniendo en consideración la naturaleza, actividad, perfil del Riesgo a que está expuesta o está conforme al Plan de Negocio como herramienta de gestión de ayuda en la toma de decisiones a la Entidad.

La función Actuarial elabora el Informe ORSA, el cual es presentado al Director de la Entidad para su revisión y posteriormente es presentado al Consejo de Administración para su deliberación y aprobación.

MUTUAVENTIR realiza la evaluación interna prospectiva de sus riesgos, ajustándose a su estructura organizativa, su sistema de gestión de riesgos y procesos establecidos, teniendo en cuenta la complejidad y los riesgos inherentes a su actividad.

El enfoque metodológico aplicado para la elaboración del ejercicio ORSA parte del cálculo de:

- o Consideraciones Normativas
- o Adaptación Práctica de la Entidad
- o Aproximación Cuantitativa SCR (Fórmula Estándar)
- o Valoración específica Operacional de la Entidad
- o Aproximación Cuantitativa SCR (ORSA)
- o Proyección Prospectiva

- Impacto de los riesgos climáticos en el ORSA
- Anexos Aproximación Cuantitativa

En el Informe ORSA se recogen las hipótesis empleadas en la valoración de Activos y Pasivos, cuantificación del Capital de Solvencia Obligatorio, en adelante SCR, cuantificación de los Riesgos ORSA alineado con el Plan de Negocio de la Entidad y comparación de los resultados obtenidos en SCR con los obtenidos en ORSA.

MUTUAVENTIR ha incluido los riesgos de sostenibilidad dentro de su alcance.

B.4. Sistema de Control Interno

En MUTUAVENTIR está establecido un Sistema de Control Interno, configurado de tal manera que se facilita la gestión para ejecutar eficientemente el plan de negocio establecido por la entidad, formando parte del Sistema de Gestión de Riesgos, anticipando los potenciales efectos adversos derivados de factores tanto internos como externos, generando así un valor añadido a la entidad.

El objetivo fundamental es el de potenciar la operativa interna de la entidad, identificar y ayudar a orientar los planes de acción precisos para solucionar posibles errores o deficiencias significativas en los procesos operativos. Está concebido atendiendo al criterio de Proporcionalidad que rige el tamaño y complejidad de nuestra entidad, manteniendo así una congruencia entre los medios necesarios para el desarrollo de nuestras actividades de control y el potencial impacto de los eventos adversos que podrían derivarse del proceso controlado.

La Dirección Administrativa es la responsable de gestionar el Control Interno, ya que esto simplifica el proceso de comunicación y análisis en el ciclo de mejora continua establecido para los riesgos. La Entidad elabora el informe de Gestión de Riesgos con una periodicidad anual.

Dentro de la Política de Gestión de Riesgo de MUTUAVENTIR se identifican las responsabilidades, relaciones jerárquicas y segregación de funciones del Consejo de Administración, Dirección, Funciones Fundamentales y Unidades de Negocio.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Verificación del Cumplimiento elabora un Informe de su función donde se identifica, en otros procesos, los Riesgos afectos de Normativa Externa e Interna, para su presentación al Director General de MUTUAVENTIR y posterior deliberación y aprobación por el Consejo de Administración de la Entidad.

Los objetivos de la Función de Verificación del Cumplimiento son:

- a) El asesoramiento al órgano de administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la Entidad, así como acerca del cumplimiento de su normativa interna.
- b) La evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.
- c) La determinación y evaluación del riesgo de cumplimiento;
- d) Promoción y mantenimiento de una cultura de cumplimiento en el seno de la Entidad.

A su vez, la función de verificación de cumplimiento debe:

- a) Identificar, analizar y evaluar los riesgos:

Con cierta regularidad, ya sea de manera programada o de forma reactiva como respuesta a cambios significativos en la propia entidad, a cambios legislativos importantes o como consecuencia de que haya tenido lugar algún incumplimiento, deberá:

1. Identificar, medir, controlar y reportar los riesgos de sanciones, pérdidas financieras o reputacionales derivadas de cualquier incumplimiento normativo, anticipando y previendo los cambios en la regulación con la finalidad de apoyar a la Entidad para garantizar el cumplimiento de todas las normas y preceptos que le afecten.

2. Analizar: Una vez identificado los riesgos, debe analizar los mismos bajo el principio de atención preferente o de aproximación basada en riesgos, atendiendo tanto al impacto que puede conllevar el incumplimiento de una determinada normativa como a la probabilidad de que dicho incumplimiento se produzca.

b) Asesorar a la Entidad:

Debe realizar un seguimiento sobre el impacto de los posibles cambios o revisiones del entorno normativo atendida la actividad de la Entidad, asesorando a la misma en el lanzamiento de nuevos productos o en la implementación de nuevos procedimientos, para lo que revisará los procesos y la documentación oportuna y emitirá, en su caso las recomendaciones que se consideren precisas con el objetivo de garantizar el pleno cumplimiento de la regulación y las normas, así como de los códigos internos.

c) Documentar:

Debe asegurarse de que tanto el plan de verificación de cumplimiento como los resultados de su ejecución estén debidamente documentados y registrados en la entidad aseguradora. Así como, su funcionamiento y responsabilidad, manteniendo el registro de las normas internas de la Entidad, adaptando éstas a los cambios externos que puedan alterar el perfil de riesgo de cumplimiento, alineando su actividad a la política de cumplimiento.

d) Fomentar la formación:

Es la responsable de que el personal de la organización reciba una formación continuada relativa a las regulaciones, normas, código de conducta y demás procedimientos internos, adecuada a las actividades que desarrolle y adaptada a la clase o tipo de riesgo que esas personas que la van a recibir puedan llegar a provocar en función de su cargo o responsabilidad dentro de la empresa.

e) Comunicar:

Debe mantener una interacción periódica con el órgano de administración y la alta dirección. Debe desarrollar los canales de comunicación que considere más adecuados y que le permitan llevar a cabo este tipo de interacciones sobre cualquier aspecto relevante en materia de cumplimiento.

f) Reportar:

Debe reportar al órgano máximo de administración, dirección y/o supervisión de manera periódica y, como mínimo, una vez al año, sobre los aspectos más destacados que se hayan suscitado durante la ejecución del plan de verificación de cumplimiento. Constituyendo el presente Informe una materialización de dicha obligación.

MUTUAVENIR dispone de una política de Cumplimiento en la que se identifican los principios reguladores que debe cumplir la función:

- El cumplimiento debe ser parte de la cultura de la organización, no solo responsabilidad del personal especializado en cumplimiento.
- La función de cumplimiento debe ser independiente y estar suficientemente dotada, y sus responsabilidades deben estar claramente delimitadas.
- La función de cumplimiento debe tener un estatus formal en la entidad para darle una posición adecuada, autoridad e independencia.
- Debe existir un responsable de cumplimiento con la responsabilidad de coordinar la identificación y gestión del riesgo de cumplimiento de la entidad, y para supervisar las actividades de otro personal de la función de cumplimiento.
- La función de cumplimiento de la entidad debe tener recursos suficientes y adecuados para desarrollar efectivamente sus responsabilidades.

Adicionalmente, a nivel organizativo, la estructura y los procesos de la Función de Cumplimiento se recogen en el manual de la función de Cumplimiento.

B.5. Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna revisa con periodicidad anual, conforme indica su Plan de Auditoría, aprobado por el Consejo de Administración, la eficacia del Sistema de Control Interno.

MUTUAVENIR cuenta con una Política de Auditoría Interna aprobada por el Consejo de Administración encaminada a verificar si las actividades desarrolladas, se hacen de acuerdo con sus políticas y procedimientos, cuyos objetivos fundamentales son:

- a) Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño dentro de la organización.
- b) Comunicar la información de riesgo y control a los departamentos adecuados de la organización, evaluando el sistema de Control interno de los distintos departamentos.

Para garantizar la independencia del resto de áreas de MUTUAVENIR, la Función de Auditoría Interna se ubica como área dependiente directamente del Consejo de Administración.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función de Auditoría Interna elabora un Informe de su Función para su posterior deliberación y aprobación por el Consejo de Administración de MUTUAVENIR.

B.6. Función Actuarial

La función Actuarial se encarga de:

1. Coordinar el cálculo de las provisiones técnicas.
2. Cerciorarse de la adecuación de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas.
3. Evaluar la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas
4. Cotejar el cálculo de las mejores estimaciones con la experiencia anterior.
5. Informar al órgano de administración sobre la fiabilidad y adecuación del cálculo de las provisiones técnicas.
6. Supervisar el cálculo de las provisiones técnicas en los supuestos en que, por no disponerse de datos suficientes y de calidad adecuada, se utilicen aproximaciones, incluidos enfoques caso por caso, en relación con el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas.
7. Pronunciarse sobre la política general de suscripción.
8. Pronunciarse sobre la adecuación de los acuerdos de reaseguro.
9. Contribuir a la aplicación efectiva del sistema de gestión de riesgos, en particular en lo que respecta a la modelización del riesgo en que se basa el cálculo de los requerimientos de capital, y la evaluación interna de riesgos y solvencia.

Anualmente, siempre que no se produzca un cambio significativo, la Función Actuarial elabora un Informe de su función para su posterior deliberación y aprobación por el Consejo de Administración de la Entidad.

B.7. Externalización

MUTUAVENIR cuenta con una Política de Externalización con la que se pretende establecer los criterios, parámetros y aspectos de obligado cumplimiento para la externalización de funciones. Esta política garantiza que la externalización de funciones realizadas no aumenta indebidamente el riesgo operacional de MUTUAVENIR.

El objetivo es que a la hora de externalizar una Función Fundamental o un servicio esencial se debe tener siempre muy en consideración el impacto del proceso de externalización concreto en el propio negocio y que

se implementen sistemas de información y monitorización de las funciones externalizadas con el objeto de controlar de la mejor manera la labor de la empresa prestadora de las Funciones Fundamentales y servicios esenciales correspondientes.

Conforme se recoge en la Política de Externalización de MUTUAVENIR aprobada por el Consejo de Administración, no se identifican funciones operativas o actividades esenciales externalizadas, excepto los servicios de gestión de siniestros.

B.8. Otra información

No aplica.

C. Perfil de riesgo

El perfil de riesgos lo conforman el conjunto de riesgos a los que MUTUAVENIR se ve expuesta, en la medida en que éstos pueden afectar a su situación patrimonial, al cumplimiento de sus obligaciones con terceros y/o a la consecución de sus objetivos estratégicos.

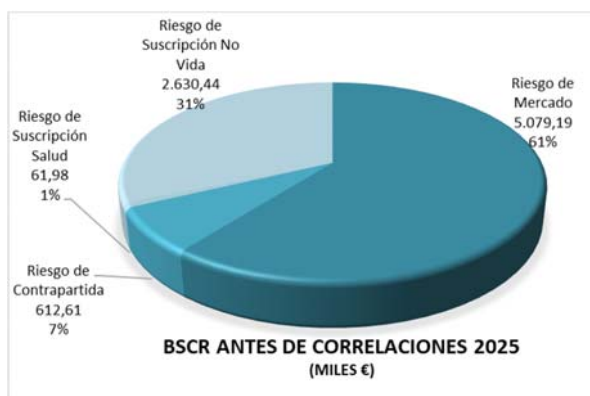
El perfil de riesgo de MUTUAVENIR está compuesto, en primer lugar, por el Riesgo de Mercado, en segundo lugar, se encuentra el Riesgo de Suscripción, a continuación, se encontrarían los Riesgos de Operacional y Contraparte.

MUTUAVENIR calcula el SCR mediante fórmula estándar, conforme a los requisitos establecidos en Solvencia II, aplicando los módulos y sub-módulos que le afectan por su actividad. Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

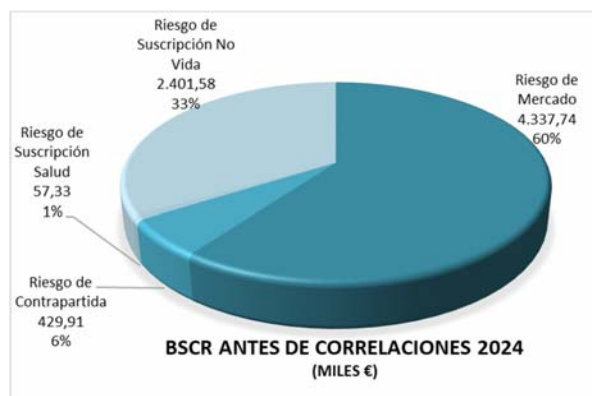
La información es representativa de la actividad de MUTUAVENIR.

El perfil de riesgos de MUTUAVENIR a 31 diciembre 2025 y 2024 se representan con el siguiente gráfico:

Composición SCR 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
BSCR (antes correlación entre módulos)	8.384,22
BSCR (correlación entre módulos)	-1.817,61
BSCR	6.566,61
Riesgo Operacional	581,95
Ajustes	0,00
SCR	7.148,56



Composición SCR 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
BSCR (antes correlación entre módulos)	7.226,56
BSCR (correlación entre módulos)	-1.562,47
BSCR	5.664,09
Riesgo Operacional	510,05
Ajustes	0,00
SCR	6.174,14



C.1. Riesgo de suscripción

El Riesgo de Suscripción es el riesgo de pérdida o de modificación adversa del valor de los compromisos derivados de la actividad aseguradora, debido a la posible inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de provisiones.

El Riesgo de Suscripción está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

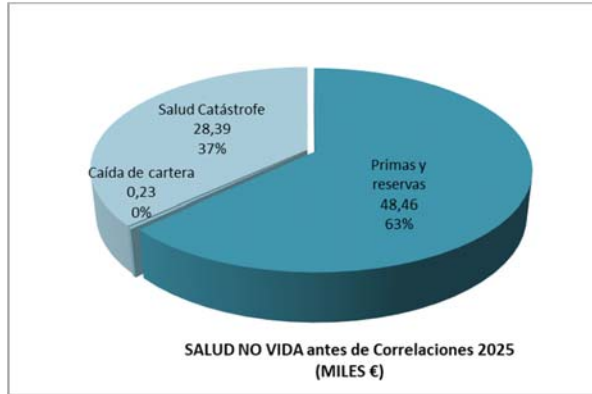
El riesgo de Suscripción de Salud No Vida es el riesgo generado por las obligaciones de seguro de no vida, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

Riesgo de Suscripción No Vida es el riesgo de suscripción de no vida generado por las obligaciones de seguro de no vida, en relación con los riesgos cubiertos y con los procesos que se siguen en el ejercicio de la actividad.

A 31 de diciembre de 2025 el Riesgo de Suscripción de Salud No Vida supone un 0,94% (1,01% en 2024) del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

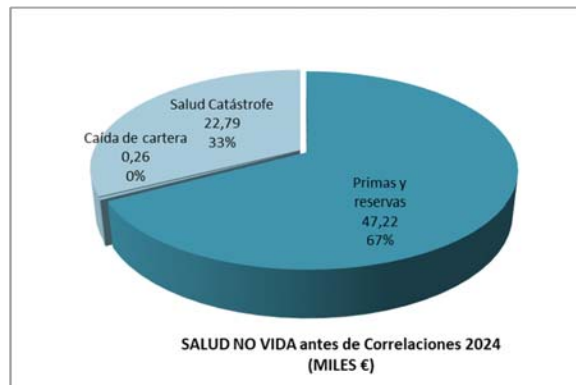
SCR Suscripción Salud No Vida 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)	77,08
Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)	-15,09
SCR Suscripción Salud No Vida	61,98

cifras en miles €



SCR Suscripción Salud No Vida 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	70,26
<i>Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-12,93
SCR Suscripción Salud No Vida	57,33

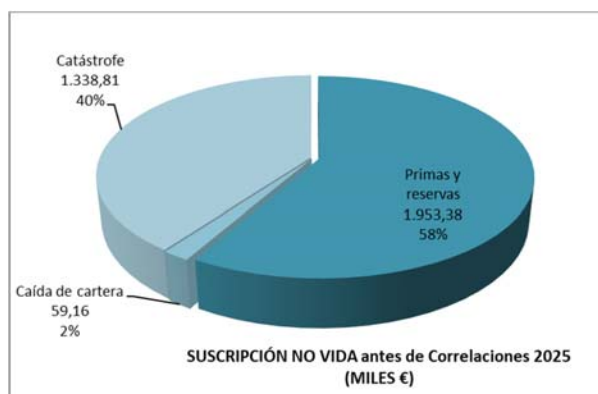
cifras en miles €



A 31 de diciembre de 2025 el Riesgo de Suscripción de No Vida supone un 40,06% (42,40% en 2024) del BSCR antes correlación entre módulos, siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

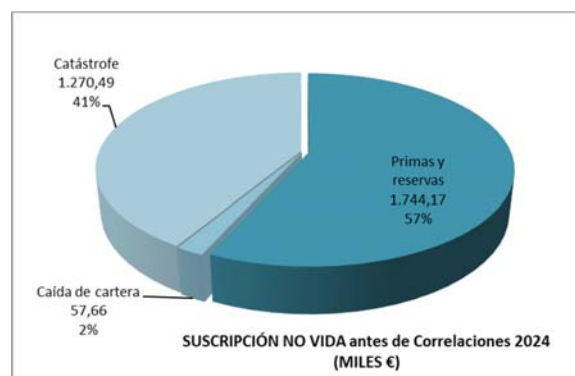
SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
<i>Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)</i>	3.351,35
<i>Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)</i>	-720,91
SCR Suscripción No Vida	2.630,44

cifras en miles €



SCR Suscripción No Vida 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
Suscripción Salud No Vida (antes correlaciones dentro del módulo)	3.072,33
Suscripción Salud No Vida (correlaciones dentro del módulo)	-670,74
SCR Suscripción No Vida	2.401,58

cifras en miles €



C.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que se deriva del nivel o volatilidad de los precios de mercado de los instrumentos financieros, es decir, es el impacto que tienen las fluctuaciones en el nivel de variables financieras tales como precios de las acciones, tipos de interés, los precios de bienes inmobiliarios y los tipos de cambio sobre los activos y pasivos que posee MUTUAVENTIR.

El Riesgo de Mercado está incluido en el cálculo del SCR de la Fórmula Estándar.

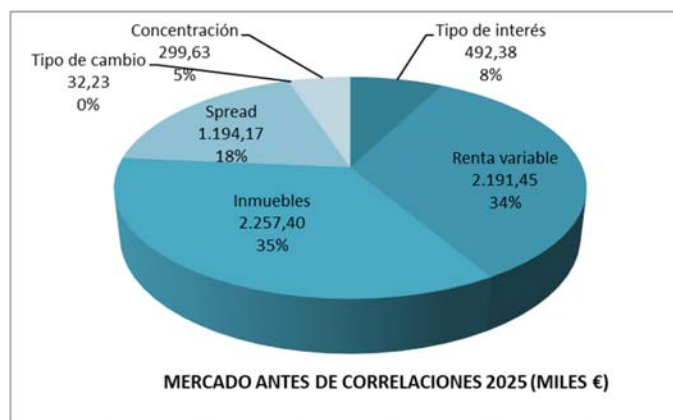
La política de inversiones detalla los siguientes aspectos:

- Límites internos de inversión.
- Límites internos de riesgo.
- Tipología de inversiones financieras permitidas.

A 31 de diciembre de 2025 el Riesgo de Mercado supone un 77,35% del BSCR antes correlación entre módulos (76,58% en el ejercicio anterior), siendo la contribución de cada uno de los submódulos de riesgo la que se muestra a continuación:

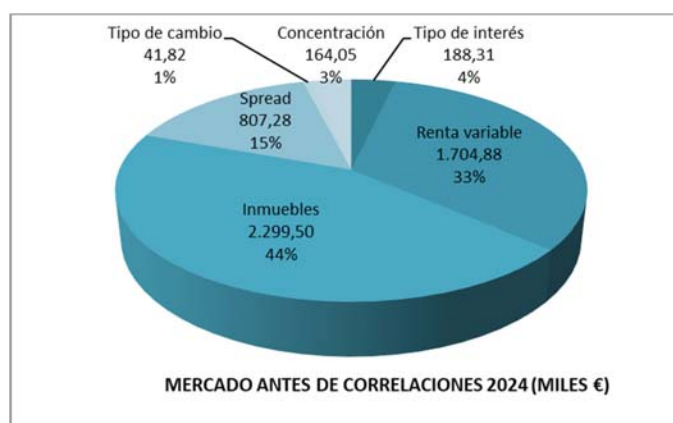
SCR Mercado 31 diciembre 2025	Fórmula estándar
Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)	6.467,26
Mercado (correlaciones dentro del módulo)	-1.388,08
SCR Mercado	5.079,19

cifras en miles €



SCR Mercado 31 diciembre 2024	Fórmula estándar
Mercado (antes correlaciones dentro del módulo)	5.205,84
Mercado (correlaciones dentro del módulo)	-868,09
SCR Mercado	4.337,74

cifras en miles €



C.3. Riesgo crediticio

El Riesgo Crediticio o de Contraparte es consecuencia de las posibles pérdidas derivadas de un incumplimiento inesperado, o del deterioro de la solvencia de las contrapartes y deudores de las entidades en los próximos doce meses.

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalente al efectivo, instrumentos financieros, depósitos con bancos e instituciones financieras, incluyendo cuentas a cobrar y transacciones comprometidas. Regularmente se realiza un seguimiento de los límites de diversificación y dispersión.

El Riesgo de Contraparte está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2025 el Riesgo de Contraparte supone un 9,33% del BSCR antes correlación entre módulos, (7,59% a 31 de diciembre de 2024).

A 31 de diciembre de 2025 conforme indica la Memoria en el punto 10.3.1 "Información cualitativa" el Riesgo de Crédito está reducido prácticamente a los recibos de prima pendientes de cobro que se sanean periódicamente de forma que no quedan recibos pendientes con una antigüedad superior a tres meses lo cual implicaría que el riesgo, en caso de existir sería mínimo y los créditos contra compañías reaseguradoras y coaseguradoras, en las que nuestras posiciones activas suelen ser relativamente moderadas.

C.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es el riesgo de que las entidades aseguradoras y reaseguradoras no puedan realizar las inversiones y demás activos a fin de hacer frente a sus obligaciones financieras al vencimiento.

La Entidad se encuentra en todo momento comprometida a disponer de la liquidez de fondos suficiente para hacer frente a los pagos a proveedores y asegurados dentro de los plazos requeridos. Consecuentemente, la gestión de tesorería se lleva a cabo siempre con la máxima prudencia, evitando en todo momento cualquier posible situación de descubierto.

A 31 de diciembre de 2025 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes asciende a 4.763,21 miles €, aumentando un 48,81% con respecto a 2024 que fue de 3.200,90 miles €.

A 31 de diciembre de 2025 conforme indica la Memoria en el punto 10.3.1 "Información cualitativa", Un elevado porcentaje de la totalidad de las inversiones financieras se incluyen en tesorería, cuyas cuentas se hallan abiertas en entidades financieras nacionales de reconocida solvencia por lo que se entiende que su exposición al riesgo de liquidez es baja. Las inversiones en renta fija se refieren en su totalidad a Deuda Pública o a Obligaciones de entidades conocidas y solventes en el actual escenario.

A 31 de diciembre de 2025 conforme indica la Memoria en el punto 10.3.1 "Información cualitativa", La Entidad dentro de su cartera de inversiones, dispone de inversiones en fondos de inversión con una muy alta disponibilidad, considerando también que fundamentalmente las inversiones financieras líquidas indicadas en el párrafo anterior suponen un porcentaje muy relevante sobre el total de inversiones financieras.

C.5. Riesgo operacional

El riesgo operacional es aquel derivado de un desajuste o un fallo en los procesos internos, en el personal y los sistemas, o a causa de sucesos externos. Esta definición incluye el riesgo de cumplimiento normativo y legal (por ejemplo, el riesgo de blanqueo de capitales o el riesgo corporativo de responsabilidad penal) pero excluye el riesgo estratégico y reputacional.

El módulo de riesgo operacional está concebido para tratar los riesgos operacionales tanto en cuanto no hayan sido explícitamente cubiertos en otros módulos de riesgo.

MUTUAVENIR dentro del Marco de Gestión de Riesgos, disponen del procedimiento del Riesgo Operacional, además de la elaboración anual del Informe de Control Interno, incluido en el Informe anual de Gestión de Riesgos.

El riesgo operacional está incluido en el cálculo del SCR de la fórmula estándar.

A 31 de diciembre de 2025 el Riesgo operacional asciende a 581,95 miles € (510,05 miles € a 31 diciembre 2024).

C.6. Otros riesgos significativos

MUTUAVENIR no se encuentra expuesta a otros riesgos aparte de los definidos anteriormente.

C.7. Cualquier otra información

C.7.1. Exposición al riesgo

MUTUAVENIR calcula el SCR mediante fórmula estándar, conforme a los requisitos establecidos en Solvencia II, aplicando los módulos y sub-módulos que le afectan por su actividad. Además, anualmente elabora un Informe ORSA, conforme al Plan de Negocio, como herramienta de Gestión.

La información es representativa de la exposición al riesgo de MUTUAVENIR.

El riesgo inherente de la entidad según se establece en el informe de Gestión de Riesgos 2025 es Moderado, Control Bueno y Riesgo Residual Bajo conforme a los 164 Riesgos identificados.

Conforme indican los resultados de los requerimientos de capital del ejercicio 2025 así como del último ejercicio ORSA reportado con datos del cierre de 2024 la evolución de la ratio de cobertura a lo largo del tiempo refleja estabilidad en la solvencia de la Entidad.

A 31 diciembre 2025 la Ratio de Solvencia Obligatorio se sitúa en un 417,16% (426,44% en 2024).

MUTUAVENIR dentro del Marco de Gestión de Riesgo dispone del procedimiento del Riesgo Operacional, además de la elaboración anual del Informe de Control Interno.

C.7.2. Concentración del riesgo

Conforme indica el SCR a 31 de diciembre 2025 existe una concentración en el módulo de Mercado, sub-módulo de Inmuebles (44,44% antes de correlaciones dentro del módulo).

MUTUAVENIR calcula los diferentes sub-módulos del SCR conforme a la Normativa Solvencia II.

Conforme al Marco de Gestión de riesgos de MUTUAVENIR, apartado 6.2 Autorización y Límites, cuenta con una estructura de poderes y facultades para la autorización de operaciones vinculadas a procesos críticos que establece un Sistema de límites y de autorizaciones previas para la asunción de Riesgos, correctamente documentada.

MUTUAVENIR establece un Sistema de límites y de autorizaciones previas para la asunción de Riesgos.

En particular, tiene implantados procedimientos formales de autorización, de Control y de seguimientos de límites de operaciones, de cúmulos de las mismas y de posiciones pendientes. A tal fin, MUTUAVENIR cuenta con una documentación individualizada por saldo significativo. Por último, en el establecimiento de estos límites se tiene en cuenta aquellas circunstancias que puedan ser indicativas de concentración de Riesgos.

Cuando se haya previsto realizar operaciones que excedan los límites, éstas deben estar claramente documentadas y contar con la autorización previa del Órgano de Administración, Dirección o Supervisión (OADS) y en su caso del Comité o de las personas en quien delegue expresamente.

Asimismo, se han implantado los procedimientos de Control necesarios para evitar que los excesos sobre los límites establecidos se repitan de manera sistemática o injustificada.

C.7.3. Mitigación del riesgo

MUTUAVENTIR emplea técnicas de Reaseguro como mitigación del Riesgo.

Dispone de dos únicos Reaseguradores, si bien mayoritariamente se reasegura con un único reasegurador. La estructura del reaseguro se basa en un contrato XL para coberturas de cúmulos y otro contrato de reaseguro proporcional.

C.7.4. Sensibilidades

En el Informe ORSA 2024, aprobado por el Consejo de Administración, se incluyeron las siguientes hipótesis prudentes:

- Se considera que la valoración de los activos a 31/12/24 que se mantiene en el tiempo en relación al cierre del ejercicio.
- Se estima una inflación del 3% para los próximos 3 años con un incremento en primas (y PPNC) del 4,5% anual. El best estimate de prestaciones se incrementa un 5% anual. El capital de caída de cartera se incrementa un 5% anual acumulativo en los siguientes tres ejercicios.
- Los vencimientos se reinvierten en renta fija a un año con mismo rating e igual valoración.
- No se ha estimado un crecimiento en las expectativas de tipos de interés respecto al ejercicio 2024. Tampoco bajadas. Se mantienen las curvas de tipos de interés a 31/12/2024.
- En las proyecciones se han mantenido los ajustes por impuestos diferidos a cero.
- No se han considerado beneficios futuros que incrementen el capital elegible, y por tanto el exceso sobre el SCR.
- Considerando el actual escenario de inflación y perspectiva de subidas de tipos de interés:
 - Evolución del SCR en los próximos 3 años según Business Plan (estresado con criterio prudente motivado por lo anterior)
 - Se parte del ejercicio ORSA de partida 2024.
 - Según el plan estratégico proyección del porcentaje anual de crecimiento de primas está previsto en el 4,5% (y PPNC).
 - No obstante, se estima prudencialmente una inflación del 3% los próximos 3 años con un incremento en primas del 4,5% (observado que se está controlando con respecto al año anterior).
 - El Best Estimate de prestaciones y PGILS con incremento de 3% anual y recalculado el margen de riesgo
 - Aplicación de curva EIOPA dic 2024 y se mantiene volatilidad actual.
 - Replica libro de inversiones a cierre de 2024 y su valoración los tres años de proyección.
 - Los vencimientos de los bonos de renta fija de estos años se reinvierten en renta fija a un año con el mismo rating.
 - Se mantienen los fondos de inversión.
 - Se considera el flujo anual del rendimiento financiero en el activo

- Se ha considerado un incremento del SCR de caída de cartera para todos los lobs del 5% anual los tres próximos ejercicios.
- Se estima que los fondos de inversión mantienen su composición.
- Por criterio de prudencia no se aplican beneficios futuros incrementado los fondos propios.
- El resto permanece bajo las mismas hipótesis de 31 de diciembre 2024.

MUTUAVENIR no establece otra información complementaria de la indicada en el SFCR.

C.7.5. Otra información

No aplica.

D. Valoración a efectos de solvencia

Descripción de las bases y los métodos empleados para la valoración de los activos, las provisiones técnicas y otros pasivos por separado, junto con una explicación de las diferencias significativas existentes, en su caso, en las bases y los métodos para la valoración de los mismos en los estados financieros.

D.1. Activos

MUTUAVENIR valora los activos a valor de mercado en un mercado profundo, líquido y transparente (Market to Market).

ACTIVO (miles de €)	2025 Valor Solvencia II	2025 Valor Contable
Fondo de comercio	0,00	0,00
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	0,00	3.278,18
Inmovilizado intangible	0,00	199,78
Activos por impuesto diferido	1.425,74	29,81
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo del personal	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	5.200,66	1.849,36
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	33.092,34	29.390,48
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	3.828,96	1.297,84
Participaciones	5.364,40	4.532,48
Acciones	740,54	740,54
Acciones-cotizadas	653,13	653,13
Acciones-no cotizadas	87,41	87,41
Bonos	15.175,96	14.837,13
Deuda Pública	747,45	747,52
Deuda privada	14.428,51	14.089,61
Activos financieros estructurados	0,00	0,00
Titulaciones de activos	0,00	0,00
Fondos de inversión	7.982,48	7.982,48
Derivados	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	0,00	117,96
A personas físicas	0,00	0,00
Otros	0,00	117,96
Anticipos de pólizas	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	12.413,92	11.034,08
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	12.413,92	11.034,08
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	12.229,35	10.860,91
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	184,58	173,17
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked"	0,00	0,00
Seguros de salud similares a los seguros de vida	0,00	0,00
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Seguros de vida "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	21,47	21,47
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	1.671,82	1.671,93
Créditos por operaciones de reaseguro	22,51	22,51
Otros créditos	7,23	7,23
Acciones propias	0,00	0,00
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	4.763,21	4.763,21
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	214,83
TOTAL ACTIVO	58.618,89	52.600,82

Cifras en miles €

El Activo Económico asciende a 58.618,89 miles € incrementado por 6.018,07 miles € con respecto al valor contable principalmente por la actualización a mercado de los inmuebles que ha compensado la disminución del activo por los intangibles, periodificaciones y por otras partidas del activo.

Inmovilizado material para uso propio está valorado a mercado, última tasación.

Las acciones cotizadas valoradas a mercado. Se considera el último precio del cierre de mercado de diciembre de 2025.

Para las acciones cotizadas en bolsa se ha utilizado el criterio de valor razonable la cotización en el mercado secundario a 31 de diciembre de 2025. Para las acciones que no cotizan en bolsa a valor razonable el criterio usado ha sido el valor proporcionado por las propias Compañías de transacciones recientes o en su defecto el valor neto contable.

Bonos deuda pública española gubernamental y regional, cotizada en mercado regulado. Se considera la última cotización a cierre de mercado de diciembre de 2025 (precio ex- cupón más cupón devengado).

Fondos de inversión de renta fija y renta variable cotizados en mercado regulado. Se considera el valor liquidativo del fondo a cierre de mercado de diciembre de 2025.

Depósitos diferentes al efectivo valorados a nominal más cupón devengado a 31 de diciembre de 2025.

Activo por Impuesto Diferido: Partiendo de los importes reconocidos a efectos fiscales se añaden los activos devengados por la diferencia de valoración entre Solvencia II y Contabilidad. El importe de los Activos por Impuestos Diferidos reconocidos en el balance de Solvencia II derivados de los Activos por Impuesto Diferido contables y los generados por las diferencias de valoración entre contabilidad y solvencia II se justificarán a través de la reversión de los Pasivos por Impuestos Diferidos, según se muestra a continuación:

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Periodificaciones	-3.278,18	704,57
Inmovilizado intangible	-199,78	45,95
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	-117,96	27,13
Otros activos no consignados en otras partidas	-214,83	49,41

PASIVO	Valor Económico-Valor Contable	ACTIVO por ID
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	2.473,23	568,84

	ACTIVO por ID
ID Contable	29,81
Ajuste ID	1.395,90
ID Solvencia II	1.425,72

Cifras en miles €

Dentro de la cartera de Inversiones a 31 de diciembre 2025 no se dispone de Activos que no son regularmente negociados en un Mercado Financiero, excepto empresas del grupo y desembolsos de FCR.

Los Instrumentos Financieros, conforme establece la Normativa Solvencia II se han valorado a Valor de Mercado. La composición de la cartera de inversiones se describe en el punto 1.3. "Rendimiento de las inversiones" del presente Informe.

ACTIVO (miles de €)	2025 Valor Solvencia II	2024 Valor Solvencia II
Fondo de comercio	0,00	0,00
Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición	0,00	0,00
Inmovilizado intangible	0,00	0,00
Activos por impuesto diferido	1.425,74	1.413,10
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo del personal	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	5.200,66	5.490,49
Inversiones (distintas de los activos que se posean para fondos "index-linked" y "unit linked")	33.092,34	30.186,03
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	3.828,96	3.707,49
Participaciones	5.364,40	4.256,07
Acciones	740,54	933,12
Acciones-cotizadas	653,13	838,74
Acciones-no cotizadas	87,41	94,38
Bonos	15.175,96	14.585,28
Deuda Pública	747,45	997,82
Deuda privada	14.428,51	12.884,24
Activos financieros estructurados	0,00	703,22
Titulaciones de activos	0,00	0,00
Fondos de inversión	7.982,48	6.704,07
Derivados	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	0,00	0,00
A personas físicas	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Anticipos de pólizas	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	12.413,92	11.406,70
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	12.413,92	11.406,70
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	12.229,35	11.315,31
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	184,58	91,40
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked"	0,00	0,00
Seguros de salud similares a los seguros de vida	0,00	0,00
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Seguros de vida "index-linked" y "unit linked"	0,00	0,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	21,47	20,62
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	1.671,82	1.741,70
Créditos por operaciones de reaseguro	22,51	282,53
Otros créditos	7,23	66,21
Acciones propias	0,00	0,00
Acciones y mutualistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	4.763,21	3.200,90
Otros activos no consignados en otras partidas	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	58.618,89	53.808,27

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025 el Activo se sitúa en 58.618,89 miles €, aumentando un 8,94% respecto al ejercicio anterior (53.808,27 miles €).

D.2. Provisiones técnicas

A 31 de diciembre de 2025, MUTUAVENIR calcula el Risk Margin aplicando la tercera metodología prevista en la Directiva Europea. Para ello, parte del Best Estimate disponible en la fecha de valoración y estima los SCR futuros de Suscripción y de Contraparte, que posteriormente actualiza utilizando una tasa de coste de capital del 6%. El cálculo se realiza a nivel agregado y, una vez obtenido el importe total, se distribuye entre las distintas LOBs de forma proporcional al Best Estimate.

MUTUAVENIR valora los pasivos por el importe por el cual podrían transferirse o liquidarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua (Market to Model).

MUTUAVENIR calcula las Provisiones por la línea de Negocio. Bajo Solvencia I la PPNC y PTP conforme al Art. 30 y 39 del ROSSP, considerando el mismo importe para las Provisiones bajo Solvencia II por no disponer de la suficiente masa estadística.

No se han Producido ningún cambio sustancial en el nivel de Provisiones referencia 31 de diciembre 2025.

Para el cálculo de las provisiones técnicas, se suma las primas devengadas de los meses enero y febrero de n+1 (reales si el cálculo es posterior) a la PPNC de los ramos RC e Incendios y Accidentes.

Para la caída de cartera se toma la media de anulaciones de los dos últimos años según ramo.

PASIVO	2025 Valor Solvencia II	2025 Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	18.686,89	16.213,67
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	18.371,98	15.928,01
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	17.951,98	15.928,01
Margen de riesgo (MR)	420,00	0,00
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	314,91	285,66
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	306,00	285,66
Margen de riesgo (MR)	8,91	0,00

Cifras en miles €

Las Provisiones técnicas ascienden a 18.686,89 miles €, aumentando 2.473,23 miles € con respecto al valor contable debido principalmente al aumento del Best Estimate (18.371,97 miles € para no vida y 314,91 miles € para Salud).

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2025 y 2024 del valor de Solvencia II de las Provisiones Técnicas:

PASIVO	2025 Valor Solvencia II	2024 Valor Solvencia II
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	18.686,89	17.696,73
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	18.371,98	17.472,33
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	17.951,98	16.791,84
Margen de riesgo (MR)	420,00	680,49
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	314,91	224,41
PT calculadas en su conjunto	0,00	0,00
Mejor estimación (ME)	306,00	209,71
Margen de riesgo (MR)	8,91	14,70

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025 las Provisiones Técnicas aumentan un 5,60% con respecto al ejercicio anterior.

D.3. Otros pasivos

A continuación, se detallan las valoraciones de otros pasivos diferentes de las provisiones técnicas a efectos de Solvencia II, así como las explicaciones cualitativas de las principales diferencias de valoración entre los criterios de Solvencia II y los empleados para la elaboración de las cuentas anuales (Valor contable) al 31 de diciembre de 2025:

PASIVO	2025 Valor Solvencia II	2025 Valor Contable
Provisión para pensiones y obligaciones similares	49,57	49,57
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	4.176,44	4.176,44
Pasivos por impuesto diferido	3.406,19	1.109,73
Derivados	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,02	0,02
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	976,57	976,57
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	384,79	384,79
Deudas por operaciones de reaseguro	138,55	138,55
Otras deudas y partidas a pagar	979,23	979,23
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Otros pasivos no consignados en otras partidas	0,00	1.766,44

Cifras en miles €

A continuación, se muestra comparativa de los ejercicios 2025 y 2024 del valor de Solvencia II de los Otros Pasivos:

PASIVO	2025 Valor Solvencia II	2024 Valor Solvencia II
Provisión para pensiones y obligaciones similares	49,57	44,73
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	4.176,44	3.963,37
Pasivos por impuesto diferido	3.406,19	3.011,46
Derivados	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,02	3,75
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	976,57	1.655,06
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	384,79	505,59
Deudas por operaciones de reaseguro	138,55	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	979,23	598,74
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los Fondos Propios Básicos (FPB)	0,00	0,00
Otros pasivos no consignados en otras partidas	0,00	0,00

Cifras en miles €

Los Otros Pasivos ascienden a 10.111,35 miles €, aumentando 530,02 miles € con respecto al valor contable, debido a Otros pasivos no consignados en otras partidas 1.766,44 miles €, correspondiente a periodificaciones, compensando el aumento de mayor pasivo fiscal por impuesto diferido, aumentando en 2.296,46 miles €.

Los Pasivos por Impuestos Diferidos resultan de aplicar el tipo impositivo a las diferencias de valoración entre el valor de solvencia II y el valor contable que representen una disminución de pasivo o un incremento de activo.

ACTIVO	Valor Económico-Valor Contable	PASIVO por ID
Inmovilizado material para uso propio	3.351,30	759,09
Inmuebles (ajenos a los destinados para uso propio)	2.531,12	582,16
Bonos	174,90	40,23
Participaciones	831,91	191,34
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	1.368,44	314,74
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	11,40	2,62

PASIVO	Valor Económico-Valor Contable	PASIVO por ID
Otros pasivos no consignados en otras partidas	-1.766,44	406,28

	PASIVO por ID
ID Contable	1.109,73
Ajuste ID	2.296,46
ID Solvencia II	3.406,19

Cifras en miles €

D.4. Otra información

No Aplica.

E. Gestión de capital

E.1. Fondos propios

El objeto de la Gestión de Capital es establecer los mecanismos para garantizar que:

- Se cumplen los requisitos de capital, el régimen de distribución y que los Fondos Propios están clasificados correctamente.
- Se permite una flexibilidad financiera suficiente para mantener la solvencia bajo circunstancias normales, adversas y extremas.
- Los Fondos Propios se utilizan de forma eficiente y cumplen con el nivel mínimo, objetivo y máximo.
- Establecer los niveles de escalado y los procesos de información del Capital.

El alcance es principalmente el siguiente:

- Garantizar que las partidas de recursos propios se clasifican correctamente.
- Supervisar la emisión de partidas de recursos propios de acuerdo con el plan de gestión de capital a medio plazo y garantizar antes de la emisión de cualquier partida de recursos propios que pueden satisfacer el criterio para el nivel adecuado de forma continua.
- Supervisar que las partidas de recursos propios no están gravadas por acuerdos o transacciones conectadas.
- Garantizar que las medidas requeridas que gobiernan una partida de recursos propios se inician y finalizan con la puntualidad adecuada.
- Garantizar que las partidas de recursos propios auxiliares pueden ser y son solicitadas a su debido tiempo cuando son necesarias, la Entidad dispone de una herramienta de cálculo de Solvencia II para tal fin.

Todos los Fondos Propios que dispone MUTUAVENTIR son TIER 1.

MUTUAVENTIR no dispone de Fondos Complementarios.

No se han producido movimientos significativos de los Fondos Propios a 31 de diciembre 2025.

Al disponer de sus Fondos Propios como TIER 1 son plenamente disponibles.

Composición 2025 (Cifras en miles €)	Capital disponible	Capital elegible	Exceso SCR	MCR elegible
Tier 1	29.820,65	29.820,65	22.672,09	29.820,65
Tier 1 restringido	0,00	0,00		0,00
Tier 2 básico	0,00	0,00		0,00
Tier 2 complementario	0,00	0,00		
Tier 3 básico	0,00	0,00		
Tier 3 complementario	0,00	0,00		

E.2. Capital de Solvencia Obligatorio (SCR) Y Capital Mínimo Obligatorio (MCR)

MUTUAVENTIR emplea la Fórmula Estándar para la determinación del Capital de Solvencia.

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2025	7.148,56	29.820,65	417,16%	55,96%
MCR 2025	4.000,00	29.820,65	745,52%	

Solvencia	Capital requerido	Capital elegible	Ratio de solvencia	MCR como % SCR
SCR 2024	6.174,14	26.328,84	426,44%	64,79%
MCR 2024	4.000,00	26.328,84	658,22%	

cifras en miles €

MUTUAVENTIR no ha realizado ningún ajuste por impuestos diferidos en los ejercicios 2025 y 2024.

Composición BSCR (Fórmula Estándar)	2025 Total por submódulo antes de diversificación	2024 Total por submódulo antes de diversificación
Riesgo de Mercado	6.467,26	5.205,84
Tipo de interés	492,38	188,31
Renta variable	2.191,45	1.704,88
Inmuebles	2.257,40	2.299,50
Spread	1.194,17	807,28
Tipo de cambio	32,23	41,82
Concentración	299,63	164,05
Diversificación dentro del módulo	-1.388,08	-868,09
Riesgo de Contrapartida	612,61	429,91
Riesgo de Suscripción Salud	77,08	70,26
Salud SLT	0,00	0,00
Discapacidad	0,00	0,00
Gastos	0,00	0,00
Caída de cartera	0,00	0,00
Longevidad	0,00	0,00
Mortalidad	0,00	0,00
Revisión	0,00	0,00
Salud NON-SLT	48,69	47,47
Primas y reservas	48,46	47,22
Caída de cartera	0,23	0,26
Salud Catástrofe	28,39	22,79
Diversificación dentro del módulo	-15,09	-12,93
Riesgo de Suscripción No Vida	3.351,35	3.072,33
Primas y reservas	1.953,38	1.744,17
Caída de cartera	59,16	57,66
Catástrofe	1.338,81	1.270,49
Diversificación dentro del módulo	-720,91	-670,74
Intangibles	0,00	0,00

Cifras en miles €

A 31 diciembre 2025, los módulos de riesgo que tienen mayor peso en el SCR son el riesgo de mercado con un 77,35% (76,58% a 31 de diciembre 2024) y el riesgo de suscripción no vida con un 40,06% (42,40% a 31 diciembre 2024) del BSCR (antes correlación entre módulos).

Así mismo, destacamos que dentro de mercado el submódulo de Inmuebles es el más significativo (44,44%)

El importe total de SCR en el año 2025 asciende a 7.148,56 miles €, aumenta un 15,78% respecto al ejercicio anterior (6.174,14 miles €).

A 31 diciembre 2025 la Ratio de Solvencia Obligatorio de MUTUAVENTIR es del 417,16% (426,44% a 31 diciembre 2024). Esta ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital de Solvencia Obligatorio (SCR).

El Capital Mínimo Obligatorio (MCR) es el nivel de capital que se configura como un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros. El MCR se corresponde con el importe de los Fondos Propios básicos admisibles por debajo del cual los tomadores y los beneficiarios estarían expuestos a un nivel de riesgo inaceptable, en el caso de que la entidad continuase su actividad. A 31 de diciembre de 2025 el importe del MCR asciende a 4.000,00 miles € mínimo obligatorio.

A 31 diciembre 2025 la Ratio Mínimo de Solvencia de MUTUAVENIR es del 745,52% (658,22% a 31 diciembre 2024). Esta ratio mide la relación entre los Fondos Propios Admisibles y el Capital Mínimo Obligatorio (MCR).

Durante el ejercicio 2025 no se ha producido ninguna adición de capital aplicado al SCR.

MUTUAVENIR no ha aplicado ningún capital adicional al SCR.

E.3. Cálculo del módulo de renta variable (opción art. 304)

No aplica

E.4. Diferencias entre la fórmula estándar y cualquier modelo interno utilizado.

MUTUAVENIR no considera otra información.

E.5. Incumplimiento capital mínimo obligatorio (MCR) y capital solvencia obligatorio (SCR)

MUTUAVENIR no ha incumplido el MCR ni el SCR a 31 de diciembre 2025.

E.6. Otra información

No aplica

F. Aplicación de Transitorias

MUTUAVENIR no ha solicitado aplicación de Medidas Transitorias.

ANEXOS

ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		3.278.178,23	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	199.779,81	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	1.425.741,68	29.812,66	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	5.200.655,67	1.849.355,67	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	33.092.339,97	29.390.480,75	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	3.828.959,18	1.297.842,83	0,00
Participaciones	R0090	5.364.396,76	4.532.483,31	0,00
Acciones	R0100	740.540,06	740.540,06	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	653.133,92	653.133,92	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	87.406,14	87.406,14	0,00
Bonos	R0130	15.175.961,22	14.837.131,80	0,00
Deuda Pública	R0140	747.450,00	747.524,33	0,00
Deuda privada	R0150	14.428.511,22	14.089.607,47	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	7.982.482,75	7.982.482,75	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	117.958,65	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	117.958,65	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	12.413.922,72	11.034.079,45	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	12.413.922,72	11.034.079,45	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	12.229.347,12	10.860.906,69	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	184.575,60	173.172,76	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	21.470,19	21.470,19	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	1.671.816,39	1.671.928,34	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	22.510,84	22.510,84	0,00
Otros créditos	R0380	7.226,09	7.226,09	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	4.763.208,69	4.763.208,69	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	214.828,74	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	58.618.892,24	52.600.818,11	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	18.686.893,69	16.213.665,73	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	18.371.979,11	15.928.009,90	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	17.951.977,60		
Margen de riesgo (MR)	R0550	420.001,51		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	314.914,58	285.655,83	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	306.002,67		
Margen de riesgo (MR)	R0590	8.911,91		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	0,00	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	49.566,42	49.566,42	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	4.176.441,58	4.176.441,58	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	3.406.194,16	1.109.733,23	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	24,12	24,12	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	24,12		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	976.566,99	976.566,99	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	976.566,99		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	384.786,89	384.786,89	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	138.546,93	138.546,93	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	979.226,38	979.226,38	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	1.766.438,97	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	28.798.247,16	25.794.997,24	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	29.820.645,08	26.805.820,87	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	209.178,81	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	112.023,43	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	97.155,38	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	214.196,27	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	112.249,14	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	101.947,13	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	166.989,65	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	111.519,63	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	55.470,02	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	64.455,87	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	6.865,63	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	3.040,44	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	3.825,19	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	1.226,34	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	1.226,34	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	3.727,71	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	3.727,71	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	88.104,01	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	39.016,75	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	49.087,26	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	6.589,37	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	6.589,37	0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	19.689.042,93	312.171,18
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	126.450,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	13.344.844,12	253.831,62
Importe neto	R0200	0,00	0,00	6.344.198,81	184.789,68
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	19.161.041,42	339.357,40
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	164.534,04
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	12.985.226,57	244.078,71
Importe neto	R0300	0,00	0,00	6.175.814,85	259.812,73
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	10.201.442,68	-80.511,81
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	15.839,63
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	7.197.618,21	-63.962,20
Importe neto	R0400	0,00	0,00	3.003.824,47	-709,98
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos	R0550	0,00	0,00	1.591.849,72	52.801,55
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	408.131,06	8.879,84
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	369.376,87	6.293,43
Importe neto	R0700	0,00	0,00	38.754,19	2.586,41
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	74.757,35	2.394,62
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	74.757,35	2.394,62
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	537.842,60	4.016,46
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	537.842,60	4.016,46
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	5.779.430,18	121.131,12
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	5.230.642,87	85.849,59
Importe neto	R1000	0,00	0,00	548.787,31	35.281,53
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	391.708,27	8.522,53
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	391.708,27	8.522,53
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos/ingresos técnicos					
	R1210				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	20.210.392,92
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	126.450,12
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	13.710.699,17
Importe neto	R0200	6.626.143,87
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	19.714.595,09
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	164.534,04
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	13.341.554,42
Importe neto	R0300	6.537.574,71
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	10.287.920,52
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	15.839,63
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	7.245.175,64
Importe neto	R0400	3.058.584,51
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos	R0550	1.709.107,14
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	423.876,53
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	378.710,74
Importe neto	R0700	45.165,79
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	78.378,31
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	78.378,31
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	545.586,77
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	545.586,77
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	5.988.665,31
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	5.355.509,21
Importe neto	R1000	633.156,10
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	406.820,17
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	406.820,17
Otros gastos/ingresos técnicos	R1210	0,00
Total gastos	R1300	1.709.107,14

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos	Seguro de protección de ingresos	Seguro de accidentes laborales	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
		C0020	C0030	C0040	C0050
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	120.056,02	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	120.056,02	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	67.282,14	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	67.282,14	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	67.282,14	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	52.773,88	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	185.946,65	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	185.946,65	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	117.293,46	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	117.293,46	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	117.293,46	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	68.653,19	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	306.002,67	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	121.427,07	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	8.911,91	0,00	0,00
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	314.914,58	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	184.575,60	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	130.338,98	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	99.709,18	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	3.728,64	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	16.618,20	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	185.661,76	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	284,89	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090	
Provisiones técnicas calculadas como un todo		R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo		R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo		R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total		R0060	0,00	0,00	11.229.510,98	398.128,17
Importe bruto - seguro directo		R0070	0,00	0,00	11.229.510,98	398.128,17
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0100	0,00	0,00	7.499.901,21	258.301,94
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0110	0,00	0,00	7.499.901,21	258.301,94
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0140	0,00	0,00	7.499.901,21	258.301,94
Mejor estimación neta de las provisiones para primas		R0150	0,00	0,00	3.729.609,77	139.826,23
Provisiones para siniestros						
Total - bruto		R0160	0,00	0,00	6.145.631,10	178.707,35
Importe bruto - seguro directo		R0170	0,00	0,00	6.145.631,10	178.707,35
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado		R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0200	0,00	0,00	4.339.430,22	131.713,75
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0210	0,00	0,00	4.339.430,22	131.713,75
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas		R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0240	0,00	0,00	4.339.430,22	131.713,75
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros		R0250	0,00	0,00	1.806.200,88	46.993,60
Total de mejor estimación - bruto		R0260	0,00	0,00	17.375.142,08	576.835,52
Total de mejor estimación - neto		R0270	0,00	0,00	5.535.810,65	186.819,83
Margen de riesgo		R0280	0,00	0,00	406.290,22	13.711,29
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias						
Provisiones técnicas calculadas como un todo		R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación		R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo		R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total		R0320	0,00	0,00	17.781.432,30	590.546,81
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte		R0330	0,00	0,00	11.839.331,43	390.015,69
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total		R0340	0,00	0,00	5.942.100,87	200.531,12

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	9.422.327,11	181.344,34
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	236.796,02	5.215,43
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	1.570.387,85	211.568,40
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	6.102.815,61	178.392,72
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	42.815,49	314,63
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedades C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010					0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050					0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060					11.747.695,17
Importe bruto - seguro directo	R0070					11.747.695,17
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100					7.825.485,29
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110					7.825.485,29
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140					7.825.485,29
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150					3.922.209,88
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160					6.510.285,10
Importe bruto - seguro directo	R0170					6.510.285,10
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200					4.588.437,43
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210					4.588.437,43
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220					0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230					0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240					4.588.437,43
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250					1.921.847,67
Total de mejor estimación - bruto	R0260					18.257.980,27
Total de mejor estimación - neto	R0270					5.844.057,55
Margen de riesgo	R0280					428.913,42
Provisiones técnicas correspondientes a la aplicación de disposiciones transitorias						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290					0,00
Mejor estimación	R0300					0,00
Margen de riesgo	R0310					0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320					18.686.893,69
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330					12.413.922,72
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340					6.272.970,97

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad C0140	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños C0150	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte C0160	Rº no proporcional de daños a los bienes C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350					
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360					
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370					9.703.380,63
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380					245.740,09
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390					1.798.574,45
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400					0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410					6.466.870,09
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420					43.415,01
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430					0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440					0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450					0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460					0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470					0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480					0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490					0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras (EPIF)	R0500					0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	32.688,61
N-4	R0210	38.878,56	68.896,86
N-3	R0220	0,00	143.974,97
N-2	R0230	0,00	168.281,10
N-1	R0240	673,50	9.129,20
N	R0250	25.287,01	25.287,01
Total	R0260	64.839,07	448.257,75

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	2.234,10	7.083.609,62
N-4	R0210	85.378,79	7.412.982,24
N-3	R0220	92.357,13	8.291.802,04
N-2	R0230	421.679,47	10.576.951,70
N-1	R0240	2.814.274,55	8.415.391,11
N	R0250	6.270.302,63	6.270.302,63
Total	R0260	9.686.226,67	48.051.039,34

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	0,00
N-8	R0170	0,00	0,00
N-7	R0180	0,00	0,00
N-6	R0190	0,00	0,00
N-5	R0200	0,00	42.230,72
N-4	R0210	0,00	31.316,60
N-3	R0220	8.429,64	67.318,70
N-2	R0230	1.759,11	25.904,36
N-1	R0240	15.972,49	23.933,96
N	R0250	15.517,93	15.517,93
Total	R0260	41.679,17	206.222,27

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	185.946,65
Total	R0260	185.946,65

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0310	12 C0320	13 C0330	14 C0340	15 & + C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	0,00
N	R0250	6.145.631,10
Total	R0260	6.145.631,10

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año	Año de evolución				
	11	12	13	14	15 & +
	C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores R0100					0,00
N-14 R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13 R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12 R0130	0,00	0,00			
N-11 R0140	0,00				

Año	Final del año (datos descontados)
	C0360
Anteriores R0100	0,00
N-14 R0110	0,00
N-13 R0120	0,00
N-12 R0130	0,00
N-11 R0140	0,00
N-10 R0150	0,00
N-9 R0160	0,00
N-8 R0170	0,00
N-7 R0180	0,00
N-6 R0190	0,00
N-5 R0200	0,00
N-4 R0210	0,00
N-3 R0220	0,00
N-2 R0230	0,00
N-1 R0240	0,00
N R0250	178.707,35
Total R0260	178.707,35

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	41.570,36
N-2	R0230	18.810,45
N-1	R0240	35.897,99
N	R0250	28.778,73
Total	R0260	125.057,53

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	0,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	0,00
N-2	R0230	36.000,00
N-1	R0240	21.733,60
N	R0250	63.346,60
Total	R0260	121.080,20

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	91.059,34
N-4	R0210	83.129,55
N-3	R0220	385.204,22
N-2	R0230	388.195,67
N-1	R0240	883.185,37
N	R0250	3.693.005,88
Total	R0260	5.523.780,03

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	23.795,61
N-4	R0410	0,00	19.879,15
N-3	R0420	0,00	103.839,21
N-2	R0430	0,00	105.076,74
N-1	R0440	533,45	7.211,23
N	R0450	17.397,22	17.397,22
Total	R0460	17.930,67	277.199,16

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	-2.198,52	4.901.366,22
N-4	R0410	60.647,56	5.113.609,80
N-3	R0420	72.929,76	5.861.356,49
N-2	R0430	319.347,13	7.382.626,58
N-1	R0440	1.950.546,28	5.689.130,60
N	R0450	4.107.171,98	4.107.171,98
Total	R0460	6.508.444,19	33.055.261,67

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	0,00
N-8	R0370	0,00	0,00
N-7	R0380	0,00	0,00
N-6	R0390	0,00	0,00
N-5	R0400	0,00	33.629,90
N-4	R0410	0,00	25.224,47
N-3	R0420	7.163,51	55.759,57
N-2	R0430	1.231,38	19.349,97
N-1	R0440	11.393,99	17.128,24
N	R0450	11.654,39	11.654,39
Total	R0460	31.443,27	162.746,54

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	4.339.430,22
Total	R0460	4.339.430,22

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	131.713,75
Total	R0460	131.713,75

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	117.293,46
Total	R0460	117.293,46

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	0,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	9.646,70
N	R0450	52.352,72
Total	R0460	61.999,42

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	35.326,49
N-2	R0430	14.133,94
N-1	R0440	31.875,59
N	R0450	21.438,52
Total	R0460	102.774,54

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	73.278,14
N-4	R0410	61.345,42
N-3	R0420	327.318,77
N-2	R0430	273.046,73
N-1	R0440	593.413,49
N	R0450	2.617.843,66
Total	R0460	3.946.246,21

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	8.600,82
N-4	R0610	0,00	6.092,13
N-3	R0620	1.266,13	11.559,13
N-2	R0630	527,73	6.554,39
N-1	R0640	4.578,50	6.805,72
N	R0650	3.863,54	3.863,54
Total	R0660	10.235,90	43.475,73

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	0,00	8.893,00
N-4	R0610	38.878,56	49.017,71
N-3	R0620	0,00	40.135,76
N-2	R0630	0,00	63.204,36
N-1	R0640	140,05	1.917,97
N	R0650	7.889,79	7.889,79
Total	R0660	46.908,40	171.058,59

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	0,00
N-8	R0570	0,00	0,00
N-7	R0580	0,00	0,00
N-6	R0590	0,00	0,00
N-5	R0600	4.432,62	2.182.243,40
N-4	R0610	24.731,23	2.299.372,44
N-3	R0620	19.427,37	2.430.445,55
N-2	R0630	102.332,34	3.194.325,12
N-1	R0640	863.728,27	2.726.260,51
N	R0650	2.163.130,65	2.163.130,65
Total	R0660	3.177.782,48	14.995.777,67

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	1.806.200,88
Total	R0660	1.806.200,88

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	68.653,19
Total	R0660	68.653,19

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	0,00
N	R0650	46.993,60
Total	R0660	46.993,60

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	0,00
N-2	R0630	36.000,00
N-1	R0640	12.086,90
N	R0650	10.993,88
Total	R0660	59.080,78

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	17.781,20
N-4	R0610	21.784,13
N-3	R0620	57.885,45
N-2	R0630	115.148,94
N-1	R0640	289.771,88
N	R0650	1.075.162,22
Total	R0660	1.577.533,82

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	0,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	6.243,87
N-2	R0630	4.676,51
N-1	R0640	4.022,40
N	R0650	7.340,21
Total	R0660	22.282,99

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	4.510.000,00	4.510.000,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	25.310.645,08	25.310.645,08			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	29.820.645,08	29.820.645,08	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	29.820.645,08	29.820.645,08	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	29.820.645,08	29.820.645,08	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	29.820.645,08	29.820.645,08	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	29.820.645,08	29.820.645,08	0,00	0,00	
CSO	R0580	7.148.556,80				
CMO	R0600	4.000.000,00				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	4,171562				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	7,455161				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	29.820.645,08
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	4.510.000,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	25.310.645,08

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	5.079.185,06	5.079.185,06	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	612.612,39	612.612,39	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	61.982,25	61.982,25	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	2.630.438,82	2.630.438,82	0,00
Diversificación	R0060	-1.817.611,46	-1.817.611,46	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	6.566.607,06	6.566.607,06	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	581.949,74
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	7.148.556,80
Adiciones de capital ya fijadas	R0210	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo a)	R0211	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo b)	R0212	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo c)	R0213	0,00
de las cuales, adiciones de capital artículo 37 apartado 1, tipo d)	R0214	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	7.148.556,80

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	No aplicable, ya que no se utiliza el ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock C0110	Después del shock C0120	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0,00	0,00	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0,00	0,00	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0,00	0,00	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	0,00	0,00	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios impositivos futuros probables	R0660			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0,00
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0,00

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	1.137.005,96		
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional	R0010		
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional	R0020	0,00	0,00
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional	R0030	121.427,07	102.750,07
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0040	0,00	0,00
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional	R0050	0,00	0,00
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional	R0060	0,00	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional	R0070	0,00	0,00
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional	R0080	5.535.810,65	7.542.593,48
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional	R0090	186.819,83	53.909,17
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional	R0100	0,00	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional	R0110	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional	R0120	0,00	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional	R0130	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños	R0140	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte	R0150	0,00	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes	R0160	0,00	0,00
	R0170	0,00	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	0,00		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas	R0200		
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras	R0210	0,00	
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	
Otras obligaciones de (rea)seguro vida	R0230	0,00	
	R0240	0,00	
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida	R0250		0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	1.137.005,96
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	7.148.556,80
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	3.216.850,56
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	1.787.139,20
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	1.787.139,20
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	4.000.000,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	4.000.000,00